

ALEJANDRO LERROUX  
GERENTE  
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
Príncipe, 12, 2.<sup>o</sup>  
PARTAMENTO DE CORREOS, 282.—TELÉFONO 1390  
Corresponsales especiales  
en todas las capitales de Europa.  
No se devuelven los originales.  
25 ejemplares 75 céntimos.

# EL RADICAL

Diario Republicano

Madrid, miércoles 6 de Marzo de 1912

MARIANO OLALLA  
ADMINISTRADOR  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:  
1 mes 3 meses 6 meses 1 año  
Madrid . . . Pesetas 1,50 4,50 6 19  
Provincias . . . . . 6 18 20  
Portugal y Gibralfar . . . . . 7 19 25  
Extranjero (Unión postal) . . . . . 10 20 40  
(No comprendidos 10 20 40  
Anuncios según factura  
Comunicados y esquelas, precio convencional.  
Número suelto 5 céntimos.

TRES EDICIONES DIARIAS

## La política del error

En la sesión que ayer celebró el Senado asistimos al segundo acto de este triste y trágico de los expedientes; en la sesión que se celebra hoy en el Congreso asistiremos al tercero y último, que tendrá un desenlace sentimental, a la manera de las comedias inocentes: terminará en boda.

Ya en el segundo acto, con tonos tiernos y amables, pusieron los Sres. Canalejas y Gasset a salvo la honorabilidad del señor Allendesalazar, que estuvo admirable en el desempeño de su papel. En esta farsa teatral, el título, que era «De Puerto Llano a Córdoba», debe modificarse por este otro: «La comedia del error», que tiene además la ventaja de comprender toda la comedia española.

Aquí todo el mundo es muy honorable; lo que ocurre a veces a ciertos señores es una equivocación. A nuestra política podemos llamarla la política de los equivocados. Cuando los ministros realizan una gestión desastrosa, que limpia los fondos de sus Ministerios, ha sido por error; por error no existen escuelas en España y existen catedráticos de Caligrafía que no saben escribir; por error se modifican leyes después de aprobadas por las Cortes; por error se fusila a pobres idiotas que no han cometido otro crimen que el de su idiotez; por error se apalea en las cárceles, se falsea la justicia y se vende la gracia.

Todo se hace aquí por error. Pero ¿no será también un error dejar impunes estas cosas que el error produce? Honrados son los ministros y funcionarios públicos; honrados hasta la pared de enfrente. Y a pesar de su honradez, la Nación se desmorona y la Hacienda se hunde, la emigración aumenta y el Fisco no hace más que embargar propiedades inmuebles.

Unos y otros muy honrados, pero con una honradez venenosa. ¿No sería mejor que fueran unos pillos y no se equivocaran? El error en política es un crimen, porque el error de un político causa siempre víctimas; y cuando un político que gobierna se equivoca, con muchísimo respeto se le debe residenciar y hasta hundirlo en un presidio si fuera menester.

El error del honorable Sr. Allendesalazar hizo perder al Estado 750.000 pesetas que eran muy suyas, los millares de dineros cometidos por las cuadrillas de dineros de estos últimos tiempos nos hicieron perder un imperio colonial y muchísimos miles de duros. Pero como todas estas cosas se hicieron por hombres muy honrados y muy dignos, esos dignos y honrados señores que se equivocaron antes continúan equivocándose ahora y siguen cada uno en su puesto como si aquí no hubiera pasado nada.

Hasta que no se eieve un patíbulo en medio de la Puerta del Sol para ahorcar a unas cuantas docenas de honorables políticos que han sufrido errores, nos presuntimos que esto no va a tener arreglo jamás y que de equivocación en equivocación vamos a dar de bruces sobre el precipicio de la ruina total.

## La reforma del Banco

### Lo que prefieren sus consejeros

Con el proyecto reformando la ley del Banco no desaparecerán los abusos que en beneficio de éste autoriza la ley actual. Seguirá siendo insuficiente la reserva en metálico que garantiza la circulación fiduciaria, y continuará pagando un interés de 2 por 100 el Tesoro por los pagarés que posee nuestro primer establecimiento de crédito.

En otras ocasiones hemos demostrado que un Banco de esa índole no puede exigir un interés por sus adelantos del Estado, que le concede el privilegio de la emisión de billetes, y que no es admisible que se sirva de esos billetes, que no le cuesta nada fabricar, para realizar esa y otras operaciones, para adquirir, por ejemplo, valores del Estado que le producen buenos rendimientos.

El proyecto no tiene á evitar los males que hemos señalado. Impone al Banco un sacrificio insignificante al estipular que de los intereses que obtenga de los títulos de la Deuda perpetua que posee corresponderá al Tesoro el 15 por 100 durante los tres primeros años, el 20 por 100 durante los cuatro siguientes y el 25 por 100 durante los restantes.

A eso se reduce lo que se quiere exigir del Banco de España; pero á ello no se avienen sus consejeros. Proponen que en vez de entregar esas cantidades al Tesoro, compre oro con ellas el Banco.

Nos parece muy bien que compre oro; pero nos parece muy mal que se beneficie con la renta de esos títulos que no debiera cobrar. Se trata de más de 10 millones anuales.

¿Quiéren comprar oro? Que lo compren con el 55 por 100 del producto de los cupones durante los tres primeros años, con el 80 por 100 durante los cuatro siguientes y con el 75 por 100 durante los restantes y entreguen al Tesoro las cantidades á que se refiere el proyecto.

Así el Tesoro tendrá un ingreso y aumentarán las reservas oro que garantizan la circulación fiduciaria.

Lo lógico sería obligar al Banco á que venda toda su cartera; pero ya que esto no se hace, sería absurdo suprimir del proyecto el único artículo que implica un sacrificio por parte de una entidad que goza de infinitos privilegios.

## Emigración clandestina en Bilbao

BILBAO, 6. En vista de las denuncias hechas al gobernador de varios pueblos de la provincia, se envió á la Benemérita al pueblo de Baracaldo, donde, según confidencias, existían reclutadores de emigrantes.

La Policía detuvo á un antiguo reclutador apodado el Francés, quien fué puesto al poco tiempo en libertad por falta de pruebas.

Se ha ordenado se exija con todo rigor la documentación á los emigrantes que embarquen en Bilbao.

## El negocio del alumbrado

### Los ediles y el vecindario

El Sr. Talavera, en la Asamblea municipal del partido de Unión Republicana, ha informado á sus correligionarios del estado en que se encuentra el negocio del alumbrado.

Por el extracto que hemos visto en los periódicos, el Sr. Talavera se ha limitado á repetir parte del luminoso informe del letrado consistorial Sr. Campuzano, insistiendo en que, al hacer la novación del contrato en 1898 se hizo imposible la municipalización del servicio. Se ocupó también de la difícil situación en que se encuentran los concejales, pues si acuerdan pedir la nulidad del contrato fundándose en que se prescindió del requisito indispensable de la subasta, como por efecto de aquella novación bajó el gas de 26 á 22 céntimos para los particulares, la Compañía pedirá la devolución de las cantidades á que ascienden esas diferencias y el Ayuntamiento se verá obligado á pagarle 22 millones de pesetas.

Estos señores concejales y letrados consistoriales, en su celo é interés por el Municipio, están colmando las aspiraciones de la Compañía Madrileña. ¡Bastante le importará á esta Empresa que el Ayuntamiento acuerde la nulidad, si lo hace, consintiendo en la devolución de 22 millones de pesetas!

Esto sería peor que la prórroga y peor que la misma novación de 1898. ¿Tan clara está que la Compañía Madrileña podría sacar adelante sus reclamaciones? ¿Tan cerrado tiene el Ayuntamiento el camino que no puede á su vez pedir indemnizaciones á la Compañía por daños y perjuicios que pueden acreditarse?

Se dan en el vecindario más iniciativas que en los señores concejales y letrados consistoriales.

Sin ir más lejos, el día 21 del pasado, D. José Moya Lobero, vecino de esta Corte, con domicilio en la calle de Palafox, núm. 12, principal izquierda, presentó al Juzgado de guardia la siguiente denuncia:

«El que suscribe dice—viene sufriendo desde hace varios años el abandono y falta de cumplimiento que contra el pliego de condiciones y sobre el servicio de alumbrado de gas viene cometiendo el excelentísimo Ayuntamiento y la Empresa del Gas en esta Corte. El pliego de condiciones vigente aprobado por real orden de 21 de Mayo de 1898 dice en la condición octava, párrafo cuarto, lo siguiente: Las calles, plazas y paseos públicos por donde se dirijan estas cañerías de comunicación serán iluminadas, por lo menos, con una serie de luces en toda la longitud de las referidas líneas, colocándose las luces, una de otra, á la distancia media de 30 metros.

El denunciante expone que los faroles con luz de gas colocados en la calle de Palafox están situados á la exagerada distancia, una luz de otro, de 58 á 60 metros. Esta gran falta que se viene cometiendo por parte de ambas entidades contra el pliego de condiciones sobre el alumbrado de gas da lugar á que de noche sea temeroso el tránsito por dicha vía por la obscuridad y otras desagradables escenas que no son del caso enumerar durante las noches del año.

Esta denuncia tiene por fundamento rogar á usted se digne ordenar sea cumplida por ambas entidades todo cuanto se dispone en la condición expresada y copia literal del documento vigente sobre la mejora que necesita la calle de Palafox.

Suplico á usted se digne con todo interés atender el espíritu de la expresada denuncia. Dios guarde á usted muchos años. Madrid, 21 de Febrero de 1912.—JOSÉ MOYA LOBERO.—(Es copia literal.)

El caso de la calle de Palafox no es un caso aislado. Más de medio Madrid se encuentra en el mismo caso. Los faroles distan unos de otros mayor número de metros que los estipulados en el contrato, con perjuicio evidente para el vecindario, con lesión notoria para el Municipio, que paga, gas que la Compañía no suministra.

En diferentes ocasiones hemos pedido nosotros una nota detallada de las luces que debieron colocarse en calles, plazas y paseos públicos, haciendo constar la intensidad de las mismas. La Comisión especial del Ayuntamiento salió del paso dando esa nota en conjunto, y, naturalmente, con ella en la mano, nos quedamos á oscuras, porque no es fácil hacer la comprobación de las luces que hay con las que debe haber.

La iniciativa del Sr. Moya, vecino de la calle de Palafox, supone para el Ayuntamiento de Madrid una posición más inexpugnable en sus relaciones con la Compañía Madrileña que todos los considerandos y resultandos del Sr. Campuzano.

¿Cuánto tendría que abonar al Municipio esa Empresa de alumbrado por haber dejado incumplido el contrato en una parte tan esencial como la que se refiere al suministro de gas?

Valía la pena de pensar en ello y hacer un cálculo aproximado de los millones á que podía ascender esa reclamación del Ayuntamiento, dejando para lo que haga la Compañía Madrileña ese otro cálculo, que ya tiene hecho el Sr. Talavera, sobre devolución de cantidades á la Empresa del gas por este y por el otro concepto.

Pero, ¡Sr. Talavera, no le parece á usted que puede rescindir el contrato por mera conveniencia municipal? ¿Cree usted, con el Sr. Campuzano, que no procede la rescisión por los efectos retroactivos que se suponen en la instrucción de 24 de Enero de 1905.?

Buenos abogados tendrá la Compañía Madrileña; pero nos parece que los del Ayuntamiento están prestando á esa Empresa un excelente servicio.

## EL MOKRI EN GIBRALTAR

GIBRALTAR, 6. Procedente de París ha llegado la Embajada marroquí, que, presidida por El Mokri, se hallaba en aquella capital, embarcando seguidamente para Tánger.



La revancha de los mineros ingleses, según la «Guerre Sociale».

## La huelga de mineros en Inglaterra

### Opiniones sobre la huelga

LONDRES, 6. Keir Hardie, uno de los más caracterizados jefes socialistas, ha manifestado al corresponsal de *Le Matin* en Londres lo siguiente, tomando como base de sus palabras la declaración hecha ayer por el primer ministro de la Cámara de los Comunes:

«Los mineros—dice—han ganado la partida. La declaración ministerial significa claramente que el Gobierno ha reconocido que la escala de salarios establecida por la Federación de mineros es absolutamente justa y razonable.

Supongo que el miércoles ó el jueves el primer ministro verá á los propietarios recalcitrantes y les dirá:

«El Gobierno reconoce el fundamento de las peticiones de los obreros; reconozco vosotros, si no queréis que una ley os obligue.»

En este caso—continúa Keir Hardie—, la huelga estará terminada el lunes ó el martes.

También el diputado obrero Felipe Snowden, hablando del salario mínimo, ha declarado esto en Halifax:

Hace tres semanas nuestro partido pidió al Gobierno que pudiese en vigor el principio del salario mínimo y la nacionalización de las minas y de las Compañías ferroviarias. Entonces el representante del Gobierno calificó la proposición de impracticable y de imposible. Han pasado tres semanas y el Gobierno se ha visto obligado á admitir el salario mínimo.

El acto de los mineros ha colocado la cuestión del salario mínimo en primera línea entre los problemas políticos.

Un patrono, Mr. Aborathar, ha dicho, todo modesto, que la huelga no durará más de quince días, porque lo contrario sería la detención completa del movimiento económico del país, la miseria por todas partes y quizá la revolución.

Y, en fin, un viejo obrero se ha expresado en los siguientes términos:

«Queremos un salario mínimo de 8,75 francos. Cuando nos toca trabajar en sitios malos, en que el carbón es duro como el acero, ó en que, antes de hallarlo, hay que sacar toneladas de roca ó de tierra, no se llega á ganar ni 4 francos por día.

De mal en peor.

LONDRES, 6. A medida que pasan los días se agrava proporcionalmente la situación. Continúan recibiendo noticias que dan cuenta del cierre de fábricas y de la suspensión de trabajos.

Se calcula que el número de obreros parados forzosamente á causa de la huelga minera é independientemente de los mineros asciende á 270.000, y muy pronto será mucho mayor.

Las cifras conocidas de obreros despedidos por falta de carbón son estas: En Swansea, 16.000; en Jarrow, 1.400; en Sheffield, 1.000; en Wolverhampton, 3.000; en Leeds, 1.000; en Northampton, 6.000; en Barry, 5.000; y en Alfreton, 1.000.

La desorganización de la navegación aumenta, principalmente la de cabotaje.

En Londres, en Liverpool, en Cardiff, en Glasgow, en Hull y en otros muchos puertos los *dockers* están parados desde el viernes en su inmensa mayoría.

A consecuencia de la falta de carbón las Compañías de ferrocarriles han suspendido la circulación de dos mil seiscientos trenes, y además anuncian que no responden de la regularidad en la marcha de los demás trenes.

## Efectos en España

CASTELLÓN, 6. Aquí reina enorme pánico con motivo de la huelga inglesa, porque ya empiezan á sentirse sus efectos.

Muchos exportadores de naranjas han cerrado sus almacenes, y el fruto ha experimentado una gran depreciación.

Esta situación se agrava y el miedo crece. El telegrama siguiente recibido ayer por la Agrupación de embarcadores ha provocado nuevos temores:

«Huelga agravada. No hay perspectiva inmediata arreglo. Suspended toda clase de embarques para Inglaterra.»

Este telegrama ordena el paro del envío de naranjas, cebollas y otros productos que se exportan á Inglaterra en grandes cantidades, y significa la miseria en breve plazo para los trabajadores y pequeños propietarios.

## La fiesta del Purim

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL DOCTOR ERRAZQUIN)

Todas las fiestas religiosas que se celebran en este país y las cívicas que se derivan de las mismas despertaron la curiosidad del europeo de manera extraordinaria: las morunas, por lo alegres y ruidosas, y á veces la brutalidad salvaje que las caracteriza, y las que celebran los hebreos por la solemnidad que revisten, la fe que retratan todas ellas y lo antiguo de su origen.

El jueves comenzó la fiesta del Purim, simpática como casi todas las de la comunidad israelita y que á nosotros los cristianos, los verdaderos cristianos—no á los que ostentan ese hermoso título como bandera bajo la cual se sirven á su gusto la Religión y hacen de ella parapeto donde esconden todo género de malas pasiones, como ocurre con la inmensa mayoría de los mismos—, nos parecen fiestas propias de nuestra antigua y genuina casa solariega y nos remonta á los tiempos donde en cada una de esas fiestas siempre encontraba el gigantesco, el colosal espíritu de Jesús, ocasión de verter sus magníficas doctrinas y practicar sus hermosas enseñanzas.

Después del riguroso *Tahany* (ayuno de veinticuatro horas) en acción de gracias por la salvación del pueblo judío, debido al talento y valor extraordinario que la bellísima reina Esther desplegó en aquellos terribles momentos en que Aman y sus secuaces prepararon con tanta astucia y refinamiento, á fin de aniquilar á los hijos de Israel, se desborda la alegría popular, y las máscaras, la pólvora y algazara se desbordaron por el barrio de la judería prestándole animación extraordinaria hasta muy avanzada hora de la noche.

El sábado y domingo, últimos días consagrados á la fiesta, la animación sube de punto, y este último es un continuo ir y venir de gentes llevando y trayendo enormes cantidades de dulces de todas clases con que saben obsequiarse mutuamente los amigos, aparte las grandes cantidades de dinero, que por lo general es regalada á los niños y gente joven.

Y yo que por mis amistades, mis relaciones, mis lazos de consanguinidad y mis estudios sobre la venerable ley mosaica, me creo ligado más que otros con la simpática comunidad israelita de Tetuán, gozo más estos días de alegres fiestas y hasta me hago ilusiones de que pueda muy pronto ser un hecho la unión de la parte más sana é ilustrada de los pueblos judíos y cristianos, los cuales, si al parecer creen encontrar dificultades insuperables, ya se convencerían que son ficciones casi todas ellas y todo consistiría en que surgiera el hombre capaz de emprender obra tan colosal como sería hacer volver á su antiguo cauce, es decir, al siglo primero de nuestra Era toda la ley Cristiana, tan desconocida hoy y tan adulterada, que tan sólo conserva el nombre, por lo visto, en recuerdo de lo que fue.

Y una vez desprendido de ese lastre que los papas y Concilios han ido acumulando á su alrededor reaparecería purísimo, tal cual lo fundó Jesús, y ya entonces, con un poco de buena voluntad por una parte, la unión sería un hecho y el curso de la historia y civilización marcharían, tal vez, por cauces desconocidos hasta ahora en absoluto.

Y me atrevo á terminar esta crónica diciendo:

¿Qué le parece la idea al padre Ferrándiz?

Errazquin.

Tetuán, Marzo 2 de 1912.

## Los franceses en Marruecos

COMBATE EN ZEMUR.

PARIS, 5. Dice el periódico *Le Petit Temps* en un despacho de Tánger que en el combate que tuvo lugar á 25 kilómetros al sudeste del zoco El Arbaa (en Zumur), los franceses tuvieron dos heridos.

Los insurrectos fueron dispersados con grandes pérdidas.

Los adueros pertenecientes á los agresores de un convoy atacado recientemente han sido reducidos á cenizas.

El ministro francés en Tánger. TÁNGER, 6. Ha llegado esta mañana monseñor Regnault, ministro de Francia en Tánger, siendo recibido por las autoridades jerifianas y el personal de la Legación.

## A lo que estamos

Breve fué la reunión celebrada hace dos días por la Comisión de Suplicatorios del Congreso, pero lo suficientemente extensa para acordar, en principio, conceder los diez suplicatorios restantes, por referirse á querrelas y á procedimientos seguidos á instancia de parte contra los Sres. Lerroux, Soriano, Blasco Ibañeta y Azzati.

A eso se tira precisamente. He aquí descubierta toda la hilaza de esta burda trama.

La noticia no nos coge de sorpresa. Hemos de recordar que no hace muchos días en estas columnas dábamos la voz de alarma, cuando, en la referida Comisión se insinuó el criterio de conceder los suplicatorios emanados de procesos á instancia de parte.

Mañana volverá á reunirse la Comisión. Esperamos el resultado concreto, categorico, y mientras, nos abstenemos de formular nuevos juicios.

## Asamblea de Unión Republicana

Anoche se reunió el Directorio de Unión Republicana para tratar varios asuntos y adoptar acuerdos con respecto al partido gubernamental que dirigirá D. Melquiades Alvarez.

Se facilitó al terminar la reunión la siguiente nota oficiosa:

«La Asamblea municipal de Unión Republicana de Madrid declara que, mereciendo grandes respetos y profunda admiración y más grandes simpatías la personalidad ilustre de D. Melquiades Alvarez, no puede, en modo alguno, coadyuvar á la celebración del proyectado banquete que, presidido por dicho señor, ha de ser, según la Prensa, el acto de creación de un nuevo partido llamado gubernamental.»

Declara también que considerará excluidos del partido de Unión Republicana á los que, dada la significación del referido banquete, concurrirán al mismo ó coadyuven á su celebración.

Unión Republicana, cuya substancialidad consiste precisamente en la negación de todos los nuevos grupos republicanos, y cuyo ideal es la fusión de todos los partidos republicanos en uno solo, con un programa común, lamenta que se intente la creación de nuevos grupos.»

## LO QUE DICE LA PRENSA

«El Imparcial». Tiene la reputación de la huelga minera en España, no solamente en el orden económico, sino en el orden social.

«La fuerza del ejemplo es muy poderosa; y el que está dando los mineros ingleses, su unanimidad y la certeza con que se anuncian al triunfo, pueden ejercer un influjo avasallador, aunque fuese, en los ánimos de aquellos caudillos obreros que no advierten cuán profunda y amplia es la diversidad de circunstancias en que se encuentran la organización obrera inglesa y el proletariado español.»

«El Liberal». Acerca del debate de ayer escribe: «Bien está lo que bien acaba—dicen los franceses—. Pero en el caso presente no opinamos así nosotros. Y no porque nos parezcan graves las simpatías que se seguirán indistintamente á la que acaba de frustrarse, sino porque en el campo liberal hemos advertido, cual los habrá pasado á todos, tanta falta de cohesión como peligro de la furia de los sitiadores, sino de la inconsistencia y del temor egoísta de los sitiados.»

«El País». Considera que la única misión verdad de las Cortes es la fiscalización de la obra ministerial, y así pensando, se congratula de los debates de estos días.

«La acusación sobre lo del ferrocarril de Puertollano, comprobada ayer en el Senado, dará ocasión á los republicanos, si el asunto, como parece, vuelve al Congreso, para que alguno de sus diputados saque consecuencias análogas á las que dedujo el Sr. Miró del debate sobre Instrucción pública, iniciado por el Sr. Silió.

Nada más revolucionario que deshojar al mismo tiempo al Gobierno y á su heredero, é liberar á los conservadores, es decir, á la nefasta Conjunción liberal-democrática-conservadora, lepra de España.»

«ABC». Formula el siguiente juicio respecto al debate de ayer en el Senado: «Si el Sr. Canalejas no hubiera demostrado mil veces que tiene un talento insólito, formidable, hubiéramos demostrado ayer.

«Es un mago de palabra y, sobre todo, del equitativo. No hay otro para arreglar cuestiones.»

## Disturbios marroquíes

MOGADOR, 6. A consecuencia de las medidas tomadas por el caid Djilaly en el territorio de los Ksima, se produjeron disturbios, resultando numerosos muertos y heridos.

## Obra póstuma de Ibsen

### Monumento á Bjornson

En *Mittags Zeitung* encontramos la siguiente noticia: «Entre las cartas del comediógrafo noruego Ibsen se ha encontrado el manuscrito completo de una comedia que quiere ser la continuación de la *Casa de Muñecas*.

Esta obra póstuma de Ibsen representa el tema del deber de la madre sobre el hijo y se discute el derecho de la madre á llevar una existencia individual.

El poeta noruego Nansen ha completado la obra de Ibsen, que será representada en breve en Alemania.»

En Cristianía se inaugurará en breve un monumento al célebre dramaturgo noruego Bjornsjerne Bjornson.

El autor de esta obra de arte es el escultor noruego Munke Svedsen, que imita tanto el estilo de Rodin.

Recuerda el proyecto el monumento á Victor Hugo, desnudo, del Palais Royal.

Bjornson aparece con el torso desnudo, recclinado en una firme roca.

## EL TIFUS EN MADRID

### El doctor Chicote y la epidemia

III

«Las infecciones abdominales continúan en crecimiento; hay un número grande de invasiones, y la mortalidad está aumentando.» (Estado sanitario de la semana anterior.) (De «El Siglo Médico».)

En la sesión última de la Real Academia de Medicina de Madrid, con una lógica incontrovertible que una epidemia pasa á la epidemia cuando asciende el número de atacados, cuando sube de lo normal la curva indicadora de la marcha social de la infección de que se trata.

En el caso de la fiebre tifoidea que se ha aduenado de Madrid podemos declarar racionamente que existe una epidemia.

La fiebre tifoidea se padece todo el año en Madrid, como en todas las aglomeraciones humanas, como en todas las ciudades populosas.

Pero ahora ha sufrido una recrudescencia, y este momento podemos decir con toda verdad y justicia que existe una epidemia, á pesar de la obstinación de los elementos oficiales, que niegan siempre por sistema y por capricho utilitario.

Ahora, por ejemplo, declara el doctor Bejarano, inspector general de Sanidad interior—desde las columnas de *El Imparcial*, ayer—que «durante la primera semana» de la epidemia de este otoño en Gijón hubo cinco mil ataques de fiebre tifoidea. Teniendo en cuenta la población gijonesa (50.000 habitantes por término medio) es como si en Madrid enfermaran de fiebre tifoidea sesenta mil personas en los primeros siete días.

Pues bien: si se leen los periódicos del último trimestre del año anterior leeremos con asombro que el mismo doctor Bejarano, que hoy escribe eso, decía entonces que la epidemia de Gijón no era importante.

Otro ejemplo podemos hallar si recordamos cuanto ocurrió á propósito de la epidemia de cólera en Riera y Vendrell. En tanto, el doctor Bejarano enviaba telegramas negando que fuese cólera ni que hubiera epidemia; el 31 de Agosto de 1911 había en Riera ochocientos cólericos, de los que murieron noventa antes del amanecer del 1.<sup>o</sup> de Septiembre. Estableciendo una proporción análoga á la precedente, la epidemia de cólera en Riera tenía la importancia de otra que en Madrid atacase á cuatrocientos mil personas.

Y el doctor Bejarano, no obstante, telegrafaba al Gobierno afirmando que la epidemia ¡no existía!

Podemos, pues, desconfiar absolutamente de las cifras oficiales.

Nunca dirán la verdad. La verdad de lo que ahora podemos saberla dentro de cuatro meses, cuando el cólera se meta en Madrid este verano, que ello ha de ser sin remisión; entonces nos enteraremos de lo que hoy no se nos dice. Nuestras autoridades sanitarias sólo son sinceras de epidemia en epidemia, pero siempre con retraso de una.

«Si el inspector provincial de Sanidad, señor Call, pudiera decir lo que sabe! El lleva un estado perfecto de Madrid y tiene noticia detallada de la enfermería. El podría decirnos cuántos enfermos hay de fiebre tifoidea, probamos, que son muchísimos, por desgracia. Pero el doctor Bejarano, que ejerce sobre el doctor Call el despotismo de jefe, ha de impedirle terminantemente.

De modo que en virtud de tan apretado silencio puede ocurrir que en toda una Real Academia de Medicina de Madrid no sepa nada á qué atenerse y mientras el doctor Codina acusa una epidemia formidable, el doctor González Alvarez la niega. Y ambas cosas en presencia del director de un laboratorio que obligatoriamente debe conocer la verdad en presencia del doctor Chicote.

Gasta España en Sanidad más que Inglaterra, según el doctor Huertas, y, sin embargo, nadie sabe en qué se gasta el dinero, pues en la Sanidad no es.

Tiene Madrid un Laboratorio Municipal, y viene una epidemia, y ni el Laboratorio sabe por dónde ni siquiera tiene seguridad de que lo sea.

Se discute ante el doctor Chicote si la epidemia existe, y el doctor Chicote calla.

Existe una epidemia localizada hasta ahora á las clases pudientes. ¿Por qué medios ha sido importada esa epidemia? ¿Procede de Gijón? ¿Cómo vino? ¿Son las otras el vehículo transmisor? El doctor Chicote, encaramado en su sillón de académico calla.

¿Para qué entonces existe el Laboratorio Municipal? De las clases pudientes, donde los medios de vida son más fáciles, donde las impropiedades de la higiene pueden llevarse á efecto con todo rigor, esta epidemia de fiebre tifoidea, hoy circunscrita á los ricos, puede transmitirse á los pobres y estallar entonces con caracteres terribles.

¿Qué hace el Laboratorio Municipal para evitar esto? El doctor Chicote, calla.

No es suficiente para ser admirado como jefe de un Laboratorio el tener todos los aparatos relucientes, bien ordenados, bien cuidados, con cierto aire de escarpate de tienda de buen ver; son precisos otros talentos además, pero sobre todo; y esos, en esta ocasión, no los ha revelado el doctor Chicote.

Los días transcurren y crecen las incertidumbres sobre el motivo que ahora ha producido la actual epidemia de fiebre tifoidea. ¿No es esto un espectáculo que desacredita un poco y aun un mucho al doctor Chicote?

¿Para qué entonces existe el Laboratorio Municipal? ¿Qué objeto tiene en la dirección del doctor Chicote, redactor de un informe obscuro é inexpressivo, espectador en la Real Academia de un debate que él debía dirigir y en el que hasta ahora no ha intervenido?

Ante la epidemia de Gijón, ya el doctor Chicote debió alarmar un punto. Desde aquel momento debió haber ordenado el minucioso examen microbiológico de todas las substancias alimenticias que provinieron de Gijón se consumen crudas ó con poco aliño. Y él antes que nadie debió llevar al periódico, á la Academia, á todas partes, la voz de alarma. Si eran las ostras, señalando el peligro antes de que tuviera que indicarlo un médico publicista el doctor Ruiz Albéniz, y mandando prohibir su venta, pero á tiempo; pero no ahora, cuando están ya encendidas las antorchas de la infección y son ya las personas más que cosa alguna lo que puede difundirla. Si eran las frutas, las hortalizas, el pescado, el agua, anunciándolo entonces, en tiempo oportuno.

NOTAS DEL DIA

Contra la langosta. Por el Ministerio de Fomento se ha dictado una circular referente a la forma en que debe organizarse la próxima campaña contra la langosta en las provincias en que existe plaga.

En ella se obliga a los gobernadores a que reclamen a las Juntas locales de extinción de aquellos términos municipales en que hubo o hubiere una relación de los terrenos que han sido sanados y otra de aquellos en que no se han realizado operaciones de extinción, para que dichas relaciones se entreguen a los ingenieros jefes de las Secciones agronómicas para que éstos conozcan exactamente los puntos en que pueda avivar la langosta y puedan acudir con los elementos que tienen de anteriores campañas, así como con los que adquiere las dichas Juntas con cargo a los presupuestos que tendrán formulados, con arreglo a lo Preceptuado en los artículos 70 y 71 de la vigente ley de plagas del campo de 21 de Mayo de 1906, toda vez que en el presente año el Ministerio no dispone de crédito para combatir esta plaga.

No hay emisión. Del Diario Universal: «Ha circulado el rumor de que el Gobierno se proponía hacer una emisión de obligaciones del Tesoro.

Autorizadamente podemos afirmar que no se piensa en semejante operación.»

Vida local. Se ha firmado la real orden resolviendo a favor del Ayuntamiento de Valencia la concesión de competencia suscitada con la Junta de obras de aquel puerto respecto a la cobranza del impuesto del peso público.

El ministro de Hacienda ha ofrecido a la Comisión de Valencia conceder proporcionalmente a aquella capital la misma subvención concedida por igual motivo a Madrid y Barcelona y si llegara a realizar la capital de Levante un proyecto de saneamiento.

Ayer llegó a Madrid una Comisión de los Ayuntamientos de La Coruña y Oza, que con los representantes de la Cámara de Comercio y la Junta de obras del puerto de aquella capital y con el apoyo de los representantes en Cortes gestionará la pronta y favorable resolución de asuntos de vital interés para toda la provincia.

Ayer mañana visitaron al jefe del Gobierno Sr. Barroso y una Comisión de Salamanca, que demandó el apoyo oficial para celebrar el centenario de la batalla de los Arapiles.

La guerra en el Rif

Un reconocimiento y una desgracia. MELILLA, 6. La columna López Herrero salió ayer del zoco del Had, efectuando un reconocimiento en las posiciones en las mesetas donde nace el arroyo Tisator, llamadas de Izemart, regresando al zoco sin novedad.

En la descubierta hecha esta mañana en el monte Arruit se cayó del caballo el teniente de Alcántara D. Juan Bernard Muñoz, fracturándose la tibia. Se le ha traído a la plaza, ingresando en el Hospital del Buen Acuerdo.

Los moros se animan. MELILLA, 6. Nótese viva animación entre los cabileños, especialmente entre los benibuyagis, promovida, al parecer, por las hogueras encendidas las últimas noches en el campo enemigo.

El movimiento de los moros de Beni-bu-Yagi y Bu-Ermana hacia el Kert y el Zebuya hace suponer que se está realizando una concentración de la jarka, aunque se duda de que ésta se atreva a reanudar sus ataques.

Los sucesos de China

Disturbios en varias poblaciones. LONDRES, 6. Continúan los desórdenes en Pekín, en Tien-Tsin y otras poblaciones. En Pekín, la ausencia de consecuencia de los sucesos ocurridos son de bastante importancia.

Las calles de la capital están llenas de cadáveres. La forma de represión es tan cruda, que las tropas decapitan en las calles a los ciudadanos pacíficos que consideran sospechosos. El populacho se ha unido a algunas bandas de soldados indisciplinados, entregándose a toda suerte de desmanes.

Han asaltado algunos Bancos y otros edificios. El pánico que domina es grande. La mayoría de los agentes de Policía se han pasado a los revolucionarios.

En Teng-Zai los revolucionarios han cortado las comunicaciones, y en Paoting-Ton las residencias de los misioneros han sido incendiadas, pereciendo muchos de ellos.

Las tropas extranjeras intervienen. LONDRES, 6. A pesar de que los revoltosos han respetado hasta ahora todas las Legaciones extranjeras, los ministros respectivos han tomado toda clase de precauciones. Sólo ha habido que lamentar la muerte del sultán austriaco doctor Soltra.

Se han concentrado en Pekín 5.000 hombres, únicas fuerzas de que dispone el Gobierno. Otros 5.000 soldados japoneses se han trasladado desde Puerto Arturo a Tien Tsir. También desde punto de llegar a esta población algunas fuerzas de Marina inglesa.

Otro batallón de soldados ingleses han acudido a Teng-Tai, en donde se habían amotinado las fuerzas chinas. El coronel que los mandaba envió un ultimatum para que evacuaran las posiciones que ocupaban, haciéndolo sin resistencia.

La República portuguesa

Amnistía para los huelguistas. LISBOA, 6. En la Cámara de los Diputados se celebró hoy una sesión a la cual asistieron muchos senadores. El Sr. D. Antonio d'Almeida, jefe del partido evolucionista, presentó una proposición pidiendo amnistía en favor de los individuos detenidos con motivo de la huelga, con excepción de aquellos que capitanearon el movimiento con intención de perjudicar a la República y a la sociedad, los cuales serán juzgados por Tribunales ordinarios.

La amnistía se extenderá igualmente a los delitos políticos, sedición y conspiración contra la República, salvo los jefes militares o civiles de estos disturbios, los que deberán ser juzgados por los Tribunales ordinarios. La proposición fué admitida. El presidente del Consejo declaró que, según la opinión unánime del Gobierno, la discusión de la amnistía resultaba inoportuna. Se procedió a la discusión, que resultó muy animada. Se suspendió la sesión, reanudándose poco después y quedando aprobada una moción del Sr. Braga, por la cual el Gobierno aceptó la amnistía de los procesados. Puesta ésta a votación, quedó aprobada por 63 votos contra 26.

Conferencias en San Ginés Del Concejo

El capuchino Benisa. Protección a los animales. Habiendo tenido noticia el alcalde de que en la travesía de la calle de Núñez de Balboa un travieso arrolló y mató a un perro, habiendo podido evitar el conductor, que se ufano de la hazaña, ha dado cuenta al teniente de alcalde del distrito para que castigue el hecho y de ese modo se cumpla el bando del señor Francos Rodríguez de protección a los animales, tan digno de aplauso y de estricto cumplimiento.

De la Inspección de carruajes. El inspector general de carruajes, D. Luis Mesonero Romanos, en los juicios de Policía urbana celebrados el día 2, ha impuesto 473 pesetas de multa a varios dueños de carruajes, automóviles y de plaza, correspondiendo de ellas 325 a los que circulan con las licencias caducadas, 18 a excesos de velocidad y el resto a otras faltas.

En la Inspección de carruajes, Imperial, 10, se encuentran a disposición de quienes acrediten ser sus dueños un espadín, un paraguas y una cesta con comestibles, encontrados en varios coches de plaza por haber quedado en ellos olvidados.

Los recordadores de cédulas. Ha comenzado la recaudación del impuesto de cédulas personales. He aquí los domicilios de los recordadores: Distrito de Buenavista.—Doña Blanca de Navarra, 5.

Congreso.—Moratin, 56. Centro.—San Dimas, 9. Chamberí, Universidad y Hospicio.—Palma, 30. Inclusa, Latina, Palacio y Hospital.—Lavapiés, 14. Denuncias de los tenientes de alcalde. Hospicio.—Día 28 de Febrero.—Se celebraron juicios para castigar faltas de policía urbana, imponiéndose 93 pesetas de multas.

Día 29.—Denunciadas siete tabernas por aprovechar los residuos del coque y dos carnicerías por envolver en papel impreso. Además se decomisaron 23 kilos de carne de vaca de procedencia desconocida.

Concierto de acordeón

Al que se le diga que en todo un teatro de los grandes como el Español se dio y fué escuchado con delicia y mucho aplauso un concierto de acordeón, no dejará de extrañarle, al menos por lo inusitado del caso.

Habíamos convenido en que el acordeón apenas si era instrumento músico y en que no valía más que para orquestas caseras y aficionados de poco más o menos.

No piensan así en Alemania, donde se da mucha importancia al acordeón, y por eso los que lo construyen se esfuerzan mucho en hacerlo bien, porque ha de servir para algo más que rondallas y serenatas de gente bullanguera.

En España no faltan tocadores aceptables de acordeón; a veces se ve por ahí a los ciegos que sacan de él mucho partido, y en los cines y kursalés suele aparecer algún joueur de acordeón que lo domina y obtiene de él hermosos efectos.

Peró, un concierto, y no breve, con un acordeón solo, tenía que ser cosa muy extraordinaria para que resultase. Y resultó, porque cosa muy distinta de lo conocido era aquello. Notabilísimo el concertista, Sr. Yebrá, un virtuoso de ese instrumento; muy bueno, óptimo, el acordeón que usó, y cuyas sonoridades, no comunes, sorprendieron agradablemente a la numerosa concurrencia.

Con todo, no se olvide que el acordeón, por bien que lo construyan, es de por sí ingrato, pobre en recursos, aunque fácil a la expresión ó claro-oscuro poco extenso y no fácil de manejar si se ejecuta música seria. Por eso pronto se notó que el Sr. Yebrá era todo un artista, una especialidad excéntrica si se quiere; pero artística, pues que el acordeón en sus manos se agiganta y llega a las proporciones de un órgano, y bueno, capaz de varios timbres, matices, gradaciones, pianísimos, gemidos, fortísimos enérgicos, lejanías suaves y crecimientos, rápidos ó lentos, y además con recursos de una agilidad asombrosa.

Los que tocan el acordeón, y lo mismo que los guitarristas, no suelen saber música; ejecutan de oído; el Sr. Yebrá es músico y compositor; conoce, pues, la técnica y sabe utilizarla para su instrumento, cosa no fácil, ya que, siendo limitada su escala, el artista, para encuadrar dentro de esa limitación un trozo, tiene que transportarlo, y si la armonía de la pieza es complicada, como sucede en la música moderna, el trabajo de arreglo está herido de muerte.

Por ejemplo, la marcha de Tannhäuser, con que acabó el concierto, está escrita en do mayor sin accidente alguno, es clara, para tocarla el Sr. Yebrá en su acordeón tuvo que bajarla medio tono, y le resultó así escrita en si natural mayor con cinco sostenidos, dificultad que sólo él que sabe tocar un instrumento puede apreciar bien lo que exige.

Sentimos no disponer de espacio para dar cuenta de las muchas piezas de que constaba el programa, las habia de Schubert, de Trölmel, de Schallófer y de otros grandes autores; nada de música vulgar y callejera.

Fué notable un estudio cromático, en el que todo era proceder por semitonos y hacer acordes disminuidos; parecía imposible que así se pudiera construir una composición de efecto; pero ¿y tocarla en un acordeón? ¡Maravilloso! Una composición terminada en marcha, del Sr. Yebrá, excelente; hecha, eso sí, para acordeón; pero pocos acordeonistas la tocarán así como él.

Salimos muy complacidos, lo que hace el hombre cuando quiere distinguirse!

Las tertulias de doña Carmen

En la Comisaría del distrito del Centro supieron días pasados—por delación, naturalmente—que en el núm. 13 de la calle de la Aduana, donde vive una viuda de treinta y nueve años llamada Carmen García González, se reunían varias cachupinas a pasar el rato y a tirarle de las orejas al pobre Jorge, que aguantaba pacientemente semejante tortura.

Esta madrugada el inspector habitado don José Ronda, en compañía de cuatro agentes a sus órdenes, se presentó en la indicada habitación en el preciso instante en que todos los jugadores pendían de las manos del banquero, que estaba tirando un tres y pinta que daba hipó.

Y, en efecto, lo dió al decir el banquero: Saltó y vino... «¡La autoridad!—contestó el inspector desde la puerta—Quedan ustedes detenidos, y a poderdones de una baraja española y varias francesas, más de 177 pesetas en plata, devolvieron a siete individuos y a la viuda doña Carmen, quedando todos a disposición del Juzgado de guardia.

Temporales en Francia

PARIS, 6. Se han desencadenado violentos temporales en varias comarcas de Francia, particularmente al Noroeste y Nordeste. En las costas se señalaron numerosos naufragios, en los que perecieron los tripulantes. Desde Beauvais (Oise) comunican que un ciclón pasó por aquella región, devastando el campo y causando en la misma capital grandes desperfectos. Las pérdidas son considerables.

LA CATEDRA DE ORGANO

OPOSICIONES EN EL CONSERVATORIO. Vacante el puesto de profesor numerario de la enseñanza del órgano en el Conservatorio de Madrid, por fin ha salido a oposición.

Por fin, si, de una larga temporada en que estuvo a cargo de suplentes, más ó menos distinguidos, pero suplentes. Ya era tiempo de cumplir lo que la ley prescribe. Esas oposiciones llamaban bastante la atención, bien porque los ejercicios prácticos se hacen en un local grande, muy accesible al público, la cripta de la Almudena; bien porque vienen a ser para quien los presencia un delicioso y... gratuito concierto. Hay además el vivo interés de los profesionales relacionados ó no con el Conservatorio.

Mucho se habla en Madrid de este certamen, principalmente de uno de los que en él toman parte, un organista que ha venido de San Sebastián. De él se hacen lenguas todos; el público le tiene adjudicado ya el triunfo; se ha captado el hombre las simpatías generales con sus manos y, no hay que reirse, con sus pies.

A los inteligentes les tiene entusiasmados el uso que hace ese profesor del pedal ó teclado, que usa con los pies el organista al mismo tiempo que con las manos ejecuta en los teclados ordinarios. Tan perfecta es la ejecución, que ese opositor ha tocado una pieza, cuyo autor advierte al frente de ella que nadie ha logrado interpretarla más que él. Como improvisador, dicen que es una maravilla; registra de un modo admirable; quiero decir, y traduzco para los profanos, que combina como un consumado maestro y conocedor del instrumento sus variados timbres. Una notabilidad.

Bien; ya sabemos a quién no le van a dar la cátedra, aunque la gane: es lo de siempre y en dondequiera, *semper et ubique*, dentro de España. Gimenó, el ministro, ya tendrá su candidato; nunca le falta. En una cátedra de Canto de ese mismo Conservatorio tiene colocado a un señor que no ha hecho oposición ni se ha distinguido como cantante, y del que algunos discípulos dicen que les lastima algo la garganta por no atenerse a la higiene musical de ella. Señor Gimenó, usted que es médico, ¿no había previsto esta contingencia tan grave?

Hace poco hubo oposiciones para unas plazas de delineantes ó cosa así, en cierta Compañía ferroviaria. Distinguióse uno de los opositores por la limpieza y corrección de sus dibujos. ¡Qué lástima!—decía el Tribunal—. Este chico merece sin discusión una plaza; pero la necesitamos para un recomendado de Rodríguez Sampedro, que no admite excusas y no se le puede hablar de aptitudes; y el caso es que su favorecido vale muy poco... pero él se llevó el destino y se quedó en la calle el que lo merecía. Esto es lo corriente.

Peró habíamos aún de esas oposiciones y del órgano. Encuentro varios desaciertos y con ellos la prueba de muchos males que padece el Conservatorio. En primer lugar, se ha escogido para la práctica en este certamen un instrumento deficiente. El órgano de la cripta es una obra bien hecha por Rodríguez; pero ni este hábil constructor, ni nadie, puede hacer por 5.500 ó 6.000 duros un órgano de primer orden, y éste es demasiado bueno para lo que ha costado; pero no llena las condiciones necesarias para esa clase de ejercicios, en los que el opositor debe mostrar todas sus facultades, y es una desgracia que se encuentre ante un instrumento en el que no puede desplegarlas.

Tres teclados manuales tiene ese órgano, porque han querido ponerlos, que dos sólo bastarían para sus pocos registros. El teclado pedal es bueno, hecho a la moderna; pero el instrumento carece de una trompetería potente y equilibrada y de otras voces que producen diversos y bellísimos efectos. Pero, es claro: en el Conservatorio hay cátedra de órgano, y para ella un órgano de monjas, pequeño y menos que mediano; el del teatro Real sirve para lo que está hecho: para los trozos de órgano en las óperas.

¿Y en las iglesias? Casi todos los órganos nuevos son ó como el de la cripta ó inferiores a él. Véase en lo que se quedan esos dífirribles elogios que hace la Prensa, principalmente la nea, cada vez que se estrena un órgano en Madrid; lo menos que dice de la nueva obra es que realiza el no hay más allá de la organería. Los órganos buenos (dos en la Catedral, uno en la Real Capilla, el Carmen, San Justo, San Sebastián, Santa Bárbara y algún otro) son antiguos y tienen el pedal escaso y de uso difícil en la música orgánica moderna.

Tres órganos hay relativamente nuevos: el de Santa Cruz, hecho para el Salón de Conciertos Barriatúa; el de San Francisco el Grande, que no es gran cosa, y el de las Descalzas Reales. Creo que éste es el más a propósito a falta de otro para unas oposiciones. Esto debiera saberlo el director del Conservatorio, que tanto cree que sabe y poco lo demuestra. No habría sido difícil obtener el permiso de las monjas, y en tal instrumento, aunque no perfecto, ya un buen organista puede lucirse como se le ve Oller años hace en unas oposiciones.

Y ahora permitásemos estampar algunas herejías y hasta blasfemias, si se quiere. Opino, y no yo solo, que la organería moderna española va por mal camino, imitando servilmente a la extranjera, con desprecio de la tradición española, muy respetable, y que fuera de aquí nos envidiaban. Tomaran nuestros constructores de lo exótico lo indiscutiblemente bueno para agregarlo, bien combinado, a lo nuestro y tradicional, y tendríamos los mejores órganos del mundo sin renegar de nosotros mismos.

A fuerza de querer adelantar la música orgánica moderna, fiada en las innovaciones del gran instrumento y a la vez máquina, llamada órgano, progresos que tienen más de ilusorio y cacareado que de real, cuya enunciaci6n cubria en diez renglones a lo sumo, esa música pretende que un solo organista realice los efectos de dos en dos órganos ó de toda una orquesta.

Este fin quiere conseguirlo haciendo del organista un maniquí ridículo que pone en juego, leyendo en tres renglones a la vez (mano derecha, mano izquierda, pedal) de pauta musical, las manos, las rodillas, los pies, los codos, en algunos órganos la espalda aplicada contra el respaldar de la silla... ¡diciase! que le quedan libres sólo las... narices. Y hay que ver al pobre hombre en aquel potro patealeando, abriendo y

cerrando las piernas, oprimiendo resortes...

Y ¿para qué? Yo sostengo que en un órgano bueno de dos teclados, con un pedal de doce notas (los actuales tienen veintiséis) y buen conocimiento de los registros un organista experto y genial consigue efectos bellísimos que nada tienen que envidiar a los que se logran con tantos patealeos y contorsiones. El público estoy seguro de que, oídos ambos organistas, no notaría en el segundo, el músico de los pies, apreciable diferencia respecto del otro, y el otro, patealeando y teclando a tres renglones no excedería en bellezas a éste.

Pero somos mulos de reata y brillantes monos de imitación, que aceptamos las aberraciones y los excesos decadentes de refinamiento a título de progresos y conquistas del Arte, cuando no son más que epilépticos extravíos. Aún no he oído a un organista de estos snobs patealeantes que llegue en un órgano moderno adonde Gimenó (el padre) ó Morales en los antiguos de San Isidro, ó Alvarez (el viejo) en el de San Sebastián, ó Alvarez (Antonio), ó C. p. d. en el de San Ginés y en el del Carmen, ó a Oller en el de las Descalzas, ó a Ollaeta cuando tocaba el del Pilar de Zaragoza.

Todo tiene sus límites, y cuando hemos ido a caer en tales exquisiteces Claudio Pío X, con sus torpísimas reformas fríuilo-musicales, hace casi inútiles todos los adelantos del órgano moderno.

José Ferrándiz.

VIDA RADICAL

CORDOBA. Notables adhesiones al Partido Radical.

Marchamos en el tren de las cinco de la tarde del día 12 con dirección a Posadas, desde Córdoba. D. José Ortega Conteras, presidente de la Comisión ejecutiva del Partido en la provincia, y yo como vicepresidente de la expresada Comisión.

Fuimos notificados por los amigos de un hecho verdaderamente halagüeño y satisfactorio: que la inmensa mayoría de los liberales independientes habían ingresado en nuestro Partido y afiliado al Partido Republicano Radical, yendo a la cabeza de los recién llegados D. Manuel Vargas, persona de excelentes condiciones y muy querido en el pueblo.

Justo es, pues, el júbilo de nuestros amigos. Entre los distinguidos y valerosos obreros del Círculo Radical y el Centro Obrero existen ya corrientes de aproximación. Dentro de unos días, la unión será completa y definitiva. El cacique y diputado monárquico, Sr. Calvo, fué hace dos ó tres días a presenciar las ruinas de su propio edificio. Son inútiles sus halagos de político adulador del pueblo, habiéndose de libertad y democracia con la Monarquía. El pueblo ha despertado; es ya tarde...

¡Adelante, pues, generosos y valientes correligionarios! ¡Que la Casa del Pueblo es hogar común de todos los hombres buenos, justos y libres de Posadas!

Entre los recién llegados están los ilustrados médicos Sres. Toscano y Boch, el primer popularísimo en su localidad y el segundo respetable luchador, encanecido en el culto al ideal republicano. Se improvisó una reunión en el Centro en honor de los nuevos socios.

Nuestro querido amigo el Sr. Ortega Conteras pronunció un elocuente discurso, analizando cordialmente a todos, especialmente a los que desde hoy son nuestros correligionarios. Todos expresaban sus buenos propósitos, y reñta general entusiasmo en el pueblo.

Se preparan grandes actos de propaganda a los que serán invitados nuestro jefe D. Alejandro Lerroux, y los diputados de la minoría radical.—Camacho.

TOLEDO

Una excursión. Nuestros amigos Jaén y Alfina realizaron el domingo 4, invitados por nuestros amigos de Toledo, una excursión a aquella histórica ciudad, que ha producido los mejores frutos para los ideales radicales.

Con motivo del viaje de tan entusiastas propagandistas, organizó una velada en el Centro Radical de aquella población, el cual antes de la hora anunciada estaba ya abarrotado de público, ansioso de escuchar la palabra de los propagandistas madrileños.

Hablaron nuestro querido amigo el presidente del Centro, D. Pedro del Campo, y los Sres. Alfina, de Madrid; D. José María Fernández, de Toledo, y el ilustrado catedrático D. Antonio Jaén, que pronunció un elocuentísimo discurso apropiado a la población toledana y, por consiguiente, de contundente oposición a las doctrinas de la Iglesia católica, dominadora absoluta de Toledo durante siglos y siglos, hasta que las ideas modernas han abalanzado la brecha por la que el radicalismo actual penetrará con fuerza arrasadora que transformará en un Toledo digno de la civilización moderna, y, por consiguiente, tan próspero y grande como fué antes de ser dominado por el catolicismo, que le redujo a la más mínima expresión.

Todos los oradores fueron frenéticamente aplaudidos por el numeroso público, en el que estaba bien representado el feminismo, ansioso en Toledo como en parte ninguna de luz y libertad. Nuestra enhorabuena a todos los que han contribuido a la realización de tan plausible acto de propaganda radical y revolucionaria.

MANZANARES

Conferencia en la Casa del Pueblo. El distinguido abogado D. Mariano González habló el domingo último en la Casa del Pueblo sobre el tema, interesante siempre, de las nuevas orientaciones del Derecho penal.

Hizo historia de las escuelas clásica y correlacionista, desarrolló la tesis de la escuela positivista italiana y glosó en admirables párrafos las teorías del eminente profesor señor Dorado Montero. El insigne conferenciante, que fué recibido con grandes aplausos al comenzar su conferencia, escuchó una calorosa y entusiasta ovación al terminar su brillantísima disertación.—Rupiner.

La guerra turco-italiana

Un reconocimiento y un combate. TRIPOLI, 6. Una columna compuesta de seis mil hombres salió ayer para practicar un reconocimiento.

Cerca de Ani Zará fué atacada en el flanco derecho por núcleos turco-árabes, entablándose vivo combate, que duró desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde. Después de haber rechazado a sus adversarios, los italianos regresaron a Ani Zará, llevándose a los muertos suyos en número de nueve, así como a nueve árabes prisioneros heridos en el combate.

Se cree que las bajas turco-árabes ascienden a más de cien muertos.

normales, luce mucho el Laboratorio y habla de él mucho el doctor Chicote. Cuando el enemigo ataca, cuando la epidemia está encima, los escarpatos del Laboratorio Municipal se transforman todos, y su jefe, el doctor Chicote, calla.

Victor García Martínez.

PARA EL SR. RUIZ JIMÉNEZ

LOS POZOS NEGROS

Se va extendiendo por Madrid la fiebre tifóidea. El Ayuntamiento se ocupa y preocupa de hacer el hospital de epidemias, mereciendo por ello aplausos. Pero ¿no podía hacer también algo por acordonar la epidemia y por evitar su propagación?

Mucho contribuirá a esto último dedicar la debida atención a los pozos negros. El vecindario debe denunciar los que existan. Son verdaderos focos de infección.

Sabemos de uno que hay en la iglesia de San Andrés de los Flamencos, que está infestando a las casas contiguas.

Tenemos entendido que esta iglesia está establecida para hospital. ¿No es mala habitación la que supone la existencia del pozo negro en cuestión?

Llamamos sobre esto la atención de las autoridades encareciendo la necesidad de apagar ese foco de infección.

LOS ESTRENOS

«La marquesa Rosalinda», de Valle-Inclán. Beneficio de Díaz de Mendoza.

En el siglo XVIII fundiéronse los excelsos siglos de la antigüedad, perdiendo quizá en grandeza, pero ganando al empuñequearse en gracia y coquetería. Es el antepasado un siglo primitivo, de picarecos encanto, que no he de ensayar ahora descubiertos. Valle-Inclán nos ofrece en la farsa La marquesa Rosalinda, que anoche tuvo el buen gusto de estrenar Mendoza para su beneficio, todo el espíritu, toda el alma tornadiza y ligera del gran siglo.

A la evocación del mágico Valle ha surgido la vallesca ronda de gráciles figuras, que encantan a quien sabe mirallas y arrebatan al que sabe oírlos.

Cuento de Abril es la producción vallesca-nasca que más se asemeja a La marquesa Rosalinda de cuantas conocemos en Madrid, pues las Voces de Gesta nos son aún ignoradas, por desgracia.

En La marquesa Rosalinda los versos se engarzan con atrevidos consonantes y se suceden con rimas que ondulan y se mecen encantadora y rítmicamente, haciendo bailar a nuestro espíritu, que dijo el padre Nietzsche, la más deliciosa de las danzas.

Todo en la nueva obra de D. Ramón del Valle-Inclán cautiva y deleita. Mas ¿qué mucho, si sus ojos han escudriñado en todas las lonjanzas para atisbar el astro y ver volar la mariposa, si sus oídos han ido anhelantes en busca de todo gorjeo y sus narices han ventado con fuerza, aspirando todas las fragancias?

Pero hay más que dulce y burlesca poesía en esta farsa grotesca y sentimental. La figura de la marquesa es toda un alma de mujer, pintada con tanta más verdad cuanto mayor es su mentira.

Los impulsos de la marquesa, que la llevan, inconsciente, atolondrada y liviana, ya a los brazos de «Arlequín», ya al conventual claustro (mas siempre la apartan de su esposo), no son los hilos que menean a un muñeco, sino los motivos más ó menos motivados que mueven un corazóncito de mujer.

No de otra manera se nos invita en el prólogo de Los intereses creados a presenciar una farsa inverosímil, guinelesca.

La obra ha sido puesta en escena comprendiendo y aceptando su especial índole; era preciso llevarla con alegría, fantasía é ingenio, y así se ha hecho, con exquisito cuidado. Ocorre no pocas veces que, cuando no se siente lo que se hace, el pensamiento engaña (pues es más falaz que el sentimiento) y hace que incurramos en exageración ó en confusión. Y esto le ha sucedido a D. Fernando Díaz de Mendoza, que, comprendiendo la obra y su papel, pero no sintiéndola, ha exagerado y confundido; y la intensidad ha degenerado en infantilismo, y la fantasía ha estado a punto de tocar con el desdichado reino de la aberración.

Sin embargo de todo esto (y aun de más que hubiera) absolvería al Sr. Mendoza el acierto en formar su cartel de beneficio. Las señoras Guerrero y Blanco y tutti quanti sólo pídemes merced.

El público gustó más del segundo que de los restantes actos. ¡Implicitesto que les gane en mérito! No es verdad; hay en él una muy bella relación de los posibles motivos de nuestra sequedad y riera un tanto cruentas, y otros no menos hermosos pasajes; mas no le van en zaga las jornadas últimas; y primera. Sólo ocurre que el de en medio es acto más asequible a las diversas fortunas intelectuales.

Además, el público, si aplaudió anoche, fué conducido y atraído por la minoría intelectual; no creo que en noches sucesivas tan propicio al entusiasmo.

El arte de Valle-Inclán es sobradamente exquisito para la masa, y en La marquesa Rosalinda y en casi todas sus obras queda el autor declamando ante atónitos oyentes que no le entienden y se aburren, porque su inteligencia es demasiado dura y aun muy burda su sensibilidad.

Tanto que esta mi predicción se convierta en profecía y que las representaciones subsiguientes demuestren todo el fundamento de mis lastimosos vaticinios. Antonio Domínguez.

Las negociaciones franco-españolas

Habla el jefe del Gobierno. PARIS, 5. En el Consejo de ministros celebrado esta mañana en el Eliseo bajo la presidencia de M. Fallières, dió a conocer el jefe del Gobierno y ministro de Negocios Extranjeros, M. Poincaré, el estado en que se hallan las negociaciones franco-españolas referentes a Marruecos.

El presidente de la República firmó un proyecto de ley organizando la aeronáutica militar, para lo cual se crea un regimiento aeronáutico y se abre un crédito extraordinario de 16 millones de francos, de los cuales uno es para el Ministerio de Marina.

Poincaré y Pérez Caballero. PARIS, 6. Dice Le Temps que el presidente del Consejo recibió esta mañana al Sr. Pérez Caballero y ministro de Negocios Extranjeros, M. Poincaré, el estado en que se hallan las negociaciones franco-españolas referentes a Marruecos.

El presidente de la República firmó un proyecto de ley organizando la aeronáutica militar, para lo cual se crea un regimiento aeronáutico y se abre un crédito extraordinario de 16 millones de francos, de los cuales uno es para el Ministerio de Marina.

Poincaré y Pérez Caballero. PARIS, 6. Dice Le Temps que el presidente del Consejo recibió esta mañana al Sr. Pérez Caballero y ministro de Negocios Extranjeros, M. Poincaré, el estado en que se hallan las negociaciones franco-españolas referentes a Marruecos.

El presidente de la República firmó un proyecto de ley organizando la aeronáutica militar, para lo cual se crea un regimiento aeronáutico y se abre un crédito extraordinario de 16 millones de francos, de los cuales uno es para el Ministerio de Marina.

Poincaré y Pérez Caballero. PARIS, 6. Dice Le Temps que el presidente del Consejo recibió esta mañana al Sr. Pérez Caballero y ministro de Negocios Extranjeros, M. Poincaré, el estado en que se hallan las negociaciones franco-españolas referentes a Marruecos.

El presidente de la República firmó un proyecto de ley organizando la aeronáutica militar, para lo cual se crea un regimiento aeronáutico y se abre un crédito extraordinario de 16 millones de francos, de los cuales uno es para el Ministerio de Marina.

Poincaré y Pérez Caballero. PARIS, 6. Dice Le Temps que el presidente del Consejo recibió esta mañana al Sr. Pérez Caballero y ministro de Negocios Extranjeros, M. Poincaré, el estado en que se hallan las negociaciones franco-españolas referentes a Marruecos.

El presidente de la República firmó un proyecto de ley organizando la aeronáutica militar, para lo cual se crea un regimiento aeronáutico y se abre un crédito extraordinario de 16 millones de francos, de los cuales uno es para el Ministerio de Marina.

Poincaré y Pérez Caballero. PARIS, 6. Dice Le Temps que el presidente del Consejo recibió esta mañana al Sr. Pérez Caballero y ministro de Negocios Extranjeros, M. Poincaré, el estado en que se hallan las negociaciones franco-españolas referentes a Marruecos.

El presidente de la República firmó un proyecto de ley organizando la aeronáutica militar, para lo cual se crea un regimiento aeronáutico y se abre un crédito extraordinario de 16 millones de francos, de los cuales uno es para el Ministerio de Marina.

Poincaré y Pérez Caballero. PARIS, 6. Dice Le Temps que el presidente del Consejo recibió esta mañana al Sr. Pérez Caballero y ministro de Negocios Extranjeros, M. Poincaré, el estado en que se hallan las negociaciones franco-españolas referentes a Marruecos.

EL PARLAMENTO SENADO

FINAL DE LA SESION DE AYER El Sr. GASSET termina apelando, como antes lo hizo el Sr. Alledesalazar, a la concordia de todos, y dice que confia en ser el primero en reconocer la razon y en poner de su parte cuanto sea preciso para acabar con el actual estado anormal.

Rechaza los cargos formulados por el señor Burgos Maza, insistiendo en que se entienda de haber puesto fin a un expediente que todos los ministros venian dando al olvido.

El Sr. CANALEJAS comienza deplorando lo ocurrido ayer en el Congreso, porque con ello se contribuye a formar un juicio desfavorable del organismo administrativo.

Recoge lo dicho acerca de su intervencion en este expediente, y dice que no fue el señor Alledesalazar solo quien se decidió a poner mano en él, toda vez que siendo ministro en el año 1888 dictó una disposicion y otra en 1902 al ocupar de nuevo el departamento de Fomento.

En la primera ordenaba que se procediese a la aprobacion del proyecto y en la segunda a la aprobacion del pliego de condiciones. Refiriéndose a los demás asuntos del debate, declara que el plan de carreteras abarcará solo los 7.000 kilometros, ni uno más, por creer que si el Gobierno se extendiese en un solo metro cometeria una verdadera ilegalidad.

Expone despues como deben realizarse, a juicio suyo, las fiscalizaciones, en cuya manera de ser influyen la edad, el ambiente y la educacion. Concluye dando toda clase de seguridades de que el banco del Gobierno no saldrá nunca acausado ni agraviado, y habla de su espíritu de concordia, afirmando que de este debate recogerá el Gobierno las enseñanzas que se desprenden.

El Sr. ALLENDESALAZAR pide la palabra para rectificar de nuevo; pero el presidente de la CAMARA le hace notar que el marqués de Aguilar de Campoo la habia pedido anteriormente.

Habla, pues, el marqués de AGUILAR DE CAMPOO recogiendo brevemente las atenciones que se le han dirigido como presidente del Consejo de Estado.

Despues el presidente de la CAMARA recuerda que el Sr. Alledesalazar le ha requerido por dos veces, y en vista de ello explica la intervencion que la Mesa ha tenido en el asunto, y ofrece solemnemente que jamás documento alguno será retirado de la Cámara, una vez dado cuenta a ésta de su llegada a la misma, sin previo acuerdo del Senado.

El Sr. ALLENDESALAZAR rectifica al fin, haciendo constar que, oidas las manifestaciones del presidente de la Cámara, se ve que no existe responsabilidad para la Mesa; pero que no puede decirse lo mismo en general, toda vez que es innegable el hecho de que un funcionario del Ministerio de Fomento, con categoría suficiente para ello, se presentó en las sesiones del Senado reclamando el documento, que le fué entregado.

Despues hace otras cuantas consideraciones, relativas, como es natural, a la cuestion que se debate, insistiendo en sus puntos de vista, pero dándose, al parecer, por satisfecho con las explicaciones que han mediado de una y otra parte, y expresa su reconocimiento al Sr. Canalejas, terminando por retirar la proposicion, de acuerdo con los demás señores que la firman, toda vez que ha sido aprobada por aclamacion.

Sobre este último extremo hace una breve aclaracion el Sr. CANALEJAS. El ministro de FOMENTO pone fin al debate, afirmando que el empleado de su departamento que recogió los documentos de referencia lo hizo provisto de la correspondiente real orden, y por lo tanto, cumpliendo los requisitos legales.

Por lo demás, afirma que nada ha habido más lejos de su ánimo que molestar a nadie en ningún sentido. El presidente de la CAMARA da por terminado el incidente, y despues de fijarse el orden del día para hoy se levanta la sesion a las siete.

La sesion de hoy. La sesion se abre a las cuatro menos diez con bastante concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul, el ministro de Instrucción Pública. Se lee el acta de la sesion anterior, que es aprobada, y se da cuenta del despacho ordinario.

Ruegos y preguntas. El Sr. ALLENDESALAZAR protesta de que en el Diario de las Sesiones se haya publicado integra la carta de la que leyó ayer algunos párrafos el ministro de Fomento y de que se haya publicado igualmente el expediente relativo al ferrocarril de Puertollano a Córdoba.

El PRESIDENTE da explicaciones sobre este punto, aplicando algunos nuevos párrafos al Sr. Alledesalazar y prometiendo que, si en esto hay algún error o deficiencia, se subsanará.

El Sr. ALLENDESALAZAR da las gracias. Entra en la Cámara el ministro de Estado. El Sr. DIAZ MOREU interviene en el incidente promovido por el Sr. Alledesalazar, y en pocas frases contundentes justifica el proceder parlamentario del Sr. Gasset y proclama la sinceridad de las censuras del senador maurista.

El presidente de la CAMARA da por terminado este incidente. El Sr. CARRANZA pronuncia pocas palabras para retirar las enmiendas que tiene presentadas al proyecto de ley de Voluntariado para el ejército de Africa.

El obispo de JACA anuncia una interpelacion al ministro de Hacienda, por haber ordenado que se haga el inventario de las Ordenes eclesiásticas.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO explica su anunciada interpelacion sobre Instrucción Pública. Emplea lamentándose de que el Sr. Gimeno, al ser interpelado en la otra Cámara, en lugar de defenderse acusara a sus predecesores en esta plenaria de invertebrados de media hora en esta plenaria de invertebrados de media hora laboriosamente palabrando y palabrando, con una lentitud y una monotonía abrumadoras.

Afirma que esta conducta del ministro de Instrucción es impropiedad, tanto más cuanto los conservadores han hecho mucho, bueno o malo, en Instrucción Pública mientras que los liberales no han hecho nada absolutamente. Se defiende en difusas y confusas parraladas las cosas que le dirigió el Sr. Gimeno, y ataca a éste por haber querido aplicar aquí las doctrinas de Waldeck Rousseau y de Combes.

(Entra en la Cámara el ministro de la Guerra.) Una relacion patética y volviéndose ha...

CONGRESO

La sesion de hoy. A las cuatro en punto la declara abierta el conde de Romanones.

En el banco azul, los Sres. Canalejas, Gasset y Pidal, los Sres. Canalejas, Gasset y Pidal, los Sres. Canalejas, Gasset y Pidal.

Se aprueba el acta de la sesion anterior, leyéndose a continuacion varias comunicaciones.

Ruegos y preguntas. El Sr. ESPADA pronuncia un largo discurso para justificar su conducta al frente de la Direccion de Obras públicas en tiempos conservadores.

Explica el trámite que hubo de recorrer el expediente instruido y los algunos artículos del Reglamento de ferrocarriles para deducir que con arreglo al art. 29 del mismo era legal y justa la devolucion de la fianza consabida.

Señala algunos errores en que incurrió el ministro de Fomento, y creyendo haber demostrado que las 650.000 pesetas estaban bien devueltas, se sienta tranquilamente. (El Sr. Maura felicita a su correligionario.) El Sr. GASSET se levanta a contestar al diputado conservador.

En un largo discurso explica la intervencion de la Comision técnica y los informes del Consejo de Estado, que claramente, con claridad de mente, de un modo inequívoco, declara que este es uno de los casos en los que no procede devolver la fianza de 650.000 pesetas.

Y a pesar de que un Cuerpo tan respetable como el Consejo de Estado, a pesar de todos los informes, las 650.000 pesetas de fianza se devolvieron a la Compañía que habia adquirido la concesion. Y sosteniendo lo dicho, más argumentado todavía con la explicacion del trámite, se sienta el ministro de Fomento.

El Sr. ESPADA se levanta a rectificar y pronuncia otro discurso larguísimo, abriendo a la Cámara de un modo soberano. Salta por encima de la fianza y se pone a discutir sobre los 7.000 kilometros de carreteras que figuran en el plan ministerial. (La Cámara se aburre, y lo demuestra ostensiblemente.)

El orador toma a tratar del ferrocarril de Puertollano a Córdoba, y repite que no le ha convencido el ministro, ya que el art. 29 del Reglamento de ferrocarriles justifica lo hecho.

El Sr. CANALEJAS interviene para recordar el origen del asunto. Dice que en 2 de Abril de 1880 acordaron las Cortes autorizar la construccion de este ferrocarril, cuya fianza se constata. (Segue la sesion.)

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada. A las once y media de la mañana quedaba constituido en Gobernacion el Consejo de ministros.

Aparté del Sr. Barroso, fué el primero en llegar el presidente. Este no ocultó la honda preocupación que el conflicto inglés le producía.

Los últimos rotulos de Londres son muy poco tranquilizadores. Los efectos de la huelga empiezan a sentirse con grande intensidad en nuestras regiones de Levante.

Este es el asunto casi capital de que iba a ocuparse el Consejo. El Gobierno no ha de escatimar medio alguno para asegurar el consumo nacional, legándose, si es preciso, a prohibir la exportacion de carbones.

Algunos momentos despues llegaba el señor Gasset, siendo acogido, con muestras de simpatía. El ministro de Fomento revela gran satisfaccion en su semblante y no se recataba en exteriorizar su contento por el resultado de las sesiones de estos días.

Los demás ministros llevaban al Consejo expedientes de mero trámite, y sólo el señor García Prieto manifestó a los periodistas que en el Ministerio quedaba reunida la Comision de Carros.

—Ciertamente—dijo el marqués de Alhucemas—que las negociaciones, en lo que respecta a la parte de Hacienda, son complicadas y merecen estudio; pero, no obstante, no decan las impresiones optimistas.

Termina el Consejo. A la una y media, el Sr. Gasset abandonó el salón donde se hallaban reunidos sus compañeros con objeto de facilitar a los reporters las referencias oficiosas de las cuestiones tratadas en Consejo.

Los demás ministros se disponían mientras a sentarse a la mesa, pues todos los consejeros almorzaban juntos en el Ministerio, aprovechando el tiempo, para ocuparse de otros asuntos de gobierno, aunque de menor cuantía que los contenidos en la nota.

El incidente de Larache. Dedicóse la primera parte del Consejo a escuchar al ministro de Estado. Este refirió en todos sus términos, y sin prescindir de antecedentes, el supuesto incidente de Larache, que, en realidad, carece de importancia que han pretendido atribuirle los periódicos franceses.

FORZANDO LA PRODUCCION

La mayor parte de los ingenieros consultados han contestado en términos satisfactorios. El problema de igualar la producción al consumo lo venimos persiguiendo desde hace muchos años, y su solución no es inmediata; pero ahora, por el momento, y para contrarrestar esta crisis, cabe alentar la producción.

Los elementos se requieren para ello: medios de transporte y aumento de obreros productores. Para conseguir lo primero se exigirá a las Compañías de ferrocarriles que redoblen el número de vagones.

El personal de picadores no se improvisa, pero su preparación no exige mucho tiempo. Así, el Gobierno se ha dirigido a aquellas regiones donde mayor es la corriente emigratoria para la recluta de brazos.

La reunion de mañana. Mañana, por la noche, sin más tardar, se reunirán en Gobernación con los Sres. Canalejas, Barroso, Gasset y Pidal los directores o representantes de las entidades siguientes: Compañías de Ferrocarriles y de Navegación; los cuatro inspectores del Ministerio de Fomento; Sociedades mineras carboníferas; director general de Aduanas; un funcionario del Estado; alcalde de Madrid, y representantes de las fábricas del gas, electricidad, etc., y otras que hagan importante consumo de carbón mineral.

Los maestros vascos. Tratóse también en el Consejo de la pretension de las Diputaciones vasco-navarras de designar y separar libremente a los profesores de instruccion primaria. Nada se acordó, conviniéndose tan sólo en que los comisionados visiten a los Sres. Canalejas y Gimeno.

Conservacion de carreteras. El Sr. Gasset dió cuenta del plan de conservacion de carreteras que ha de regir durante el presente año. Encaricó el ministro de Fomento la necesidad de atender a la conservacion, porque lo contrario da un contingente al capítulo de reparacion, porque es axiomático que lo que no se conserva se pierde.

Presupuesto vigente consignanse 3 millones para aquella atencion, y en el plan general de obras públicas presentado a las Cortes, el Sr. Gasset evalúa en 25 millones de pesetas la partida correspondiente.

El indulto de Sagristá. El Consejo acordó el indulto del dibujante catalán Sr. Sagristá. Anuncios de trámite. En otros asuntos de escasa importancia entendió el Consejo; entre otros, un canje de una cruz de Beneficencia y la aprobacion de un expediente para un local para la instalacion de un hospital en Vigo.

EL SUCESO DE BARCELONA

Hablando con la secuestradora. He aquí en extenso la intervencion celebrada por nuestro redactor-corresponsal en Barcelona con Enriqueta, la secuestradora. De esta entrevista nos comunicó ayer el Sr. Calderón Fonte un telegrama siguiente:

Ha pasado una mala tarde en el Palacio de Justicia. Discurría por los pasillos en busca de los anhelados informes. Imposible abordar al juez especial Sr. Prat de Guay, Menos al señor Martí, que está que se ahoga en un cabello desde que a un compañero s: le ocurrió decir que la otra noche se había atentado contra su persona al salir de Palacio... En las habitaciones del conserje, indiferente a su abandono, la niña Angélica reía entre muchas mujeres y jóvenes que acuden a visitarla, regalándole golosinas.

eran las seis y media de la tarde. Por una de esas adasivaciones tan propicias a los periodistas conocíamos las incidencias judiciales de la jornada; pero fáltaba, como siempre, el enigma principal... Enriqueta! De pronto oímos decir a nuestro alrededor que acababa de levantarse la incomunicacion a Enriqueta Martí, en un salto nos salimos en la puerta del Palacio de Justicia. Salimos de allí el director de la Cárcel de Mujeres, don Benito Nieves.

—¿Es verdad que puede hablarse ya con Enriqueta?—le preguntamos. —Sí, está ya en comunicacion—respondió. —¿Y cuándo podrá ser?—solicitamos. —Dentro de una hora.

Es muy galante el Sr. Nieves. Tiene para los periodistas deferencias que nunca le agradeceremos bastante. Llegamos antes de la hora anunciada y nos recibió enjuaguado.

—¿Un momento?—dijo. —Y, en efecto; después de un corto rato de espera en que el Sr. Nieves tuvo la amabilidad de darnos algunos detalles de su impresion personal sobre la secuestradora, entramos en el locutorio.

El Sr. Nieves nos habia dicho: —No seáis tímidos. En los interrogatorios se ve que está familiarizada con las preguntas, y atiende mucho antes de hacer las respuestas. Ya verán ustedes. Pero no continen en sacar nada en claro... Tiene tanta lista que con Rull, aunque no es tan rápida en las contestaciones.

Tras las rejas aparece Enriqueta. Viene humildísima. Ya nos habia dicho el director que ahora ha acometido a la presa un fervor religioso extraordinario. Resa a cada momento... Un patito blanco con listas, rojas cubre su cabeza. Tiene hinchados los ojos por el llanto. El director nos presenta.

Y entonces Enriqueta, en un castellano bastante correcto, nos dice: —El director es mi padre. Tiene razón en todo. Es muy bueno para mí. Y añade:

—Quiero que digan en los periódicos al pueblo de Barcelona que no me tenga tanto coraje... —Pero, usted, ¿cómo lo sabe si no ha visto a nadie más que al Juzgado desde que está presa? —Lo sé por los gritos y silbidos que oía mientras estaba en el cuartelillo de la calle de Sepúlveda, por las precauciones que se tomaron al trasladarme del Juzgado a la cárcel... en fin, por todo. En el cuartelillo, gracias a un general, me allí estaba... —¿Un general? —Sí, un señor de uniforme con botas de montar.

—No, mujer, no era un general: era el comandante de la Guardia Municipal, Sr. Mendibala. —¿Será verdad, pues, porque gracias a estos señores pude salir, porque sí?.. Luego, en la Cárcel, he comprendido que, en efecto, se me tiene mucho odio, y no hay razón. Si fuera cierto que yo he retenido a niñas, entonces, sí; todo el daño que me hicieran sería poco. —¿De modo que usted no ha retenido a ninguna niña? —No, señora; ninguna. Sólo tuve unas cuantas horas a Felicidad (Teresita Guiter) para entregarla a las autoridades. Quiero que se me juzgue desapasionadamente, sólo en el terreno de la verdad.

—Diga usted, ¿cómo se dice por usted que no fué Teresita la primera niña que usted retuvo? —¿Un general? —Sí, un señor de uniforme con botas de montar.

(Pausa.) ¡Señor! ¡Señor! ¡Qué cosas! Tuve un hijo. Se murió... Pero ya hablaremos de esto. Quiero explicarte lo de Felicidad. —¿Y cómo contamos la eterna historia; pero nos resiguamos. Dijo: —El día 27 de Febrero salí muy temprano de casa. Tenía mucha ropa sucia, porque a causa de unos desarragos de mi organismo, el médico me habia prohibido que tocara agua. —¿Qué médico? —(Pausa.) No sé... uno del Ayuntamiento. —¿Contino. —Tenía el propósito de comprar jabón en una tienda de comestibles cercana. Estaba cerrada. Fué a la de más arriba. Tampoco estaba abierta. Entonces decidí legarme a la ronda de San Antonio a tomar un vaso de leche en un puesto ambulante, frente al café de Australia. A poco de llegar encontré a una muchacha llorando. ¿Por qué lloras?—le pregunté. —Me llamas? Felicidad—me contestó—. Me la llevé a mi casa, partí mi almuerzo con ella, y como ya habia hecho el tiempo necesario para encontrar las tiendas abiertas é ir al lavadero, dejé a la niña con mi hija jugando. Después... ya lo saben ustedes... vinieron unos guardias con el pretexto de girar una visita de sanidad... se apoderaron de las niñas. Yo les dije que aguardaran a que las visitara, porque yo acostumbraba a salir así... —¿Cómo? Entonces ya habia salido alguna vez con Teresita? —(Pausa.) No; no queria referirme sólo a Angélica. —¿Es cierto que en la Cárcel ha preguntado usted varias veces por el duque de Solferino? —Sí, porque me pareció que era uno de los señores que estaban en el Palacio de Justicia cuando yo salía del calabozo. Pero no lo era. El duque es más moreno de cara, más gordito... —¿Usted ¿le conoce mucho? —Sí. —¿Por... —Porque mi marido y yo le hemos vendido cosas antiguas. Lo que no recuerdo es si él ha venido a mi casa o nosotros hemos ido a la suya. El tiempo apremiaba. Enrique no mantiene conversacion detallada más que en aquellos puntos que le interesan. Desvía el dialogo con ingeniosa malicia. Tiene para las respuestas pausas inquietantes. Observa hasta el menor gesto de los que le interrogan. Hay que procurar no alarmarla en las preguntas... darle razón en todo... Dicen que está loca... Cuerda y muy cuerda. Nos dice: —Tuve un niño llamado Alejandro. Murió. Había nacido en la calle de Picalanes, no recuerdo el número, ni el nombre de la comendadora, ni la iglesia en que le bautizaron, ni dónde está enterrado siquiera. —¿Oiga—le dijimos—: Salvador Vaqué ha declarado que habia visto en casa de usted varias veces a la niña Teresita. —Es falso, es falso—contesta atropelladamente Enriqueta—. Debe ser una intriga de la familia de la niña. Salvador no puede haber visto nunca a Teresita, porque la recogí el día... —¿Sí, sí; yo lo sabemos. —Y luego, de pronto, la interrogamos: —¿Tenia usted en su casa el retrato de un cura ó de un jesuita? —(Pausa.) No recuerdo... —Se dice que lo encontró allí el Juzgado. —Nos mira fijamente... Parece algo inquieta. Repite: —No recuerdo... —¿Puede ser en la familia? —No, no; si existe no es de ningún individuo de mi familia. —¿Cómo teniendo usted—le preguntamos— un salón lujosamente adornado iba a pedir limosna? —Cuando vivía con mi marido en la calle de la Tapinería—contestó—disfrutaba de mejores muebles. Y, claro, es lo que pasa, los he vendido que he vendido. —¿Es cierto que en el Asilo de Gracia declaró usted que tenia dos niñas? —Quizá lo diría, pero fué para que me dieran más cantidad de limosna. —Suenan una campana anunciando que la Cárcel entra en el reposo. Son las ocho de la noche. Enriqueta insiste varias veces en que quiere volver a hablar con los periodistas. —Necesito defendirme ante la opinion—dice. —Prometemos volver. Al salir del locutorio, todos mencionamos las habilidades de Enriqueta, su dominio de los interrogatorios. —Y ahí está lo que nos ha dicho. ¿Querrá habiarnos otra vez? Al salir de la Cárcel vamos al encuentro de Juan Pujaló. Está disgustadísimo. Los dueños del piso en que vive en la calle de Poniente, núm. 46, le echan de casa. —Oiga, Pujaló; ¿es cierto lo que nos acaba de decir Enriqueta, que ustedes dos conocen al duque de Solferino por haberle vendido antigüedades? —De ninguna manera. Le debe conocer ella por otros asuntos, pero no por el comercio de antigüedades, que me pertenecía a mí exclusivamente. —¿Es cierto que el piso en que habitaba usted con Enriqueta en la calle de la Tapinería estaba muy bien amueblado? —Cal No, señor. —Yo quisiera preguntarle más. ¿Para qué? Se me abajo todas las declaraciones de Enriqueta. Calderón Fonte.

LA RUPURA DE LAS NEGOCIACIONES?

PARIS, 6. Opinian varios periódicos que, de persistir España en su actitud de intransigencia, se impondrá la ruptura de negociaciones.

L'Eclair dice que las más vigorosas declaraciones de M. Poincaré no teudrán influencia alguna en Madrid, pues sólo con actos se podrá hacer volver España a una más exacta y equitativa comprension de las cosas.

Le Gaulois opina fuera excesivo declarar la guerra, pero nada impide a Francia poner a salvo sus intereses sin preocuparse de su malhumorado conquinillo, esperando luego a que vuelva éste a sentimientos mejores.

Le Journal pone de manifiesto que es evidente sería muy de sentir una suspencion de negociaciones, pero las consecuencias del conflicto podrían ser infinitamente más graves para España que para Francia.

L'Action estima que dentro de pocos días, lo único que podrá decirle Francia a España será que escoja entre un equitativo acuerdo ó el aplazamiento indefinido de los pourparlers. Añade que Inglaterra, la cual está muy lejos de alentar injustificadas resistencias por parte del Gobierno de Madrid ni de oponerse en modo alguno a que organice-mos ahora mismo el protectorado, no cabe duda que aprobaría la actitud legal y resuelta de Francia.

Le Matin no cree que M. Poincaré pueda subordinar por más tiempo el protectorado francés sobre Marruecos a la inteligencia franco-española.

Organizaré, pues, añade, el protectorado sin contar con España, ya que no lo puede organizaré contando con ella. Le Petit Parisien dice que se nota en los Centros políticos una tendencia a insistir para que España dé pruebas de sus deseos de conciliacion.

SOBRE UNA REVISTA EN PROYECTO

A NUESTROS AMIGOS. Han empezado a venir cartas y adhesiones al pensamiento que expresábamos en el artículo del martes, 27 de Febrero, titulado «Revista que hace falta» y firmado por el padre Ferrández.

Algunos de los comunicantes nos hacen cariñosas observaciones, muy dignas de ser tenidas en cuenta. Las agradecemos, y están muy justificadas, porque en el artículo de referencia no se entraba en detalles; apenas si ocupaba espacio para exponer la idea en conjunto. Muchas de las que esos amigos nos indican las tenemos ya formadas y en propósito; otras, no; pero nos parecen muy atinadas, y todo se acordará lo que no es aún más que proyecto llegará a ser ejecución.

De entre dichos señores que se adhieren, tres han dicho: que «aunque no gustan mucho de estudios teológicos, aceptan el pensamiento por la parte que hay en él de investigación en el orden religioso y en otros que se le relacionan».

Pues bien, queridos correligionarios, porque los tres lo son: no hablamos proyectado una revista de estudios teológicos en el rigor de esta palabra, ni lo sería la nuestra si llegara a nacer, sino de materias religiosas y tratadas con criterio amplísimo é independiente hasta más no poder, en la forma moderna de las revistas filosóficas, científicas, literarias, etcétera, más acreditadas.

Si precisamente la avidez, el sectarismo á roso y belloso, unilateral é intratable por lo exclusivista; la pesadez, enemigo de la amabilidad y la monotonía, enemigo de la paciencia, son los defectos de las publicaciones religiosas, católicas, protestantes ó lo que fiteren, y es lo que nos proponíamos evitar con más cuidado!

No, no; la publicación ideada será amena, variadísima, agradable, extensa de horizontes y todo lo curiosa posible, ó no será; sus tendencias las garantizan los nombres de los iniciadores.

Nos proponíamos tratar de la Ciencia en sus relaciones con el espíritu religioso y con todos los dogmatismos; del Arte al servicio de la Religión y del Arte por sí solo; de la Historia y sus curiosidades, arsenal inmenso, muy poco divulgado; de las tradiciones, las milagrerías, las Industrias religiosas, el monaquismo bajo aspectos hasta hoy poco ó nada aprovechados entre nosotros; pues de frailes y monjes, como se sabe, sin conocerlos a fondo, de amor, de la ambición y de la política en el religioso; del aspecto social, así del cristianismo como de otros religiones, de la Arqueología, de la Música, de la Arquitectura y la Astronomía, de la Mística, terreno curiosísimo, poco espigado también por la crítica, y de la Literatura en las religiones.

Ni habia de faltar una sección del extranjero; otra de hechos escoticos y de noticias; otra á manera de consultorio y también de comunicacion amigable é efusiva entre los lectores; más el grabado, cuando fuera oportuno ó necesario (que no es lo mismo), y hasta el cuento, la poesia, la anécdota.

En una revista á la moderna todo cabe, si hay en sus conecionadores talento para disponerlo y combinarlo de modo que sin perder el carácter de ese género de publicación, ostente asimismo lo bueno que con él sea compatible y grande, entretenga, ilustre y atraiga al público. ¿A qué estamos?

Otra observacion se nos ha hecho, y muy en el orden. ¡Por Dios, señores, que la revista no sea cara, que esté al alcance de todas las fortunas!

Los que leen con amore, los que piensan, los que estudian y aprenden, no son ricos en España. Es verdad, y no lo habíamos olvidado; todo lo contrario; era y es nuestro intento eso mismo: no destináramos el proyecto á los dueños, ni á los plutócratas adinerados, ni á los dominadores, hombres ó mujeres; á los que no piensan, porque no tienen en qué, y por cierto que, así y todo, no harían mal en leerlos; pero váyanse nadie con revistas, ni con libros, ni con historias... —Eso sí: á la mujer hemos pensado consagrarle buena parte de nuestra labor; no habiamos de dar en el triste y funesto desquido del liberalismo español, que ha dejado á la mujer para que la conquiste el jesuita. Que tenga espíritu religioso, pero que sepa razonar la religion y comparar las religiones y conozca a los sacerdotes tales como son, más todos los peligros de una religiosidad extraviada ó excesiva; lo demás se hará ello solo.

Creemos haber detallado lo necesario, tratándose de un simple proyecto, para que todos nuestros amigos, á los que pudiera interesarles, y en ellos están los Círculos Repúblicanos, Casas del Pueblo y otras Agrupaciones liberales, se penetren de lo que nos proponemos; no cabía puntualizarlo en el artículo del 27 de Febrero. Agradecemos á los adheridos su benevolencia y esperamos que el número siguiente. Ya lo sabrán dirigirse, por ahora, á D. Segismundo Pey Ordeix, Madrid, Divino Pastor, 2 duplicado, tercero, y á D. José Ferrández, en EL RADICAL, Príncipe, 12. Reserva absoluta por nuestra parte; no está demás advertirlo.

LA PRENSA FRANCESA

¿Ruptura de las negociaciones? PARIS, 6. Opinian varios periódicos que, de persistir España en su actitud de intransigencia, se impondrá la ruptura de negociaciones.

L'Eclair dice que las más vigorosas declaraciones de M. Poincaré no teudrán influencia alguna en Madrid, pues sólo con actos se podrá hacer volver España a una más exacta y equitativa comprension de las cosas.

Le Gaulois opina fuera excesivo declarar la guerra, pero nada impide a Francia poner a salvo sus intereses sin preocuparse de su malhumorado conquinillo, esperando luego a que vuelva éste a sentimientos mejores.

Le Journal pone de manifiesto que es evidente sería muy de sentir una suspencion de negociaciones, pero las consecuencias del conflicto podrían ser infinitamente más graves para España que para Francia.

L'Action estima que dentro de pocos días, lo único que podrá decirle Francia a España será que escoja entre un equitativo acuerdo ó el aplazamiento indefinido de los pourparlers. Añade que Inglaterra, la cual está muy lejos de alentar injustificadas resistencias por parte del Gobierno de Madrid ni de oponerse en modo alguno a que organice-mos ahora mismo el protectorado, no cabe duda que aprobaría la actitud legal y resuelta de Francia.

Le Matin no cree que M. Poincaré pueda subordinar por más tiempo el protectorado francés sobre Marruecos a la inteligencia franco-española.

Organizaré, pues, añade, el protectorado sin contar con España, ya que no lo puede organizaré contando con ella. Le Petit Parisien dice que se nota en los Centros políticos una tendencia a insistir para que España dé pruebas de sus deseos de conciliacion.

SOBRE UNA REVISTA EN PROYECTO

A NUESTROS AMIGOS. Han empezado a venir cartas y adhesiones al pensamiento que expresábamos en el artículo del martes, 27 de Febrero, titulado «Revista que hace falta» y firmado por el padre Ferrández.

Algunos de los comunicantes nos hacen cariñosas observaciones, muy dignas de ser tenidas en cuenta. Las agradecemos, y están muy justificadas, porque en el artículo de referencia no se entraba en detalles; apenas si ocupaba espacio para exponer la idea en conjunto. Muchas de las que esos amigos nos indican las tenemos ya formadas y en propósito; otras, no; pero nos parecen muy atinadas, y todo se acordará lo que no es aún más que proyecto llegará a ser ejecución.

De entre dichos señores que se adhieren, tres han dicho: que «aunque no gustan mucho de estudios teológicos, aceptan el pensamiento por la parte que hay en él de investigación en el orden religioso y en otros que se le relacionan».

Pues bien, queridos correligionarios, porque los tres lo son: no hablamos proyectado una revista de estudios teológicos en el rigor de esta palabra, ni lo sería la nuestra si llegara a nacer, sino de materias religiosas y tratadas con criterio amplísimo é independiente hasta más no poder, en la forma moderna de las revistas filosóficas, científicas, literarias, etcétera, más acreditadas.

Si precisamente la avidez, el sectarismo á roso y belloso, unilateral é intratable por lo exclusivista; la pesadez, enemigo de la amabilidad y la monotonía, enemigo de la paciencia, son los defectos de las publicaciones religiosas, católicas, protestantes ó lo que fiteren, y es lo que nos proponíamos evitar con más cuidado!

No, no; la publicación ideada será amena, variadísima, agradable, extensa de horizontes y todo lo curiosa posible, ó no será; sus tendencias las garantizan los nombres de los iniciadores.

Nos proponíamos tratar de la Ciencia en sus relaciones con el espíritu religioso y con todos los dogmatismos; del Arte al servicio de la Religión y del Arte por sí solo; de la Historia y sus curiosidades, arsenal inmenso, muy poco divulgado; de las tradiciones, las milagrerías, las Industrias religiosas, el monaquismo bajo aspectos hasta hoy poco ó nada aprovechados entre nosotros; pues de frailes y monjes, como se sabe, sin conocerlos a fondo, de amor, de la ambición y de la política en el religioso; del aspecto social, así del cristianismo como de otros religiones, de la Arqueología, de la Música, de la Arquitectura y la Astronomía, de la Mística, terreno curiosísimo, poco espigado también por la crítica, y de la Literatura en las religiones.

Ni habia de faltar una sección del extranjero; otra de hechos escoticos y de noticias; otra á manera de consultorio y también de comunicacion amigable é efusiva entre los lectores; más el grabado, cuando fuera oportuno ó necesario (que no es lo mismo), y hasta el cuento, la poesia, la anécdota.

En una revista á la moderna todo cabe, si hay en sus conecionadores talento para disponerlo y combinarlo de modo que sin perder el carácter de ese género de publicación, ostente asimismo lo bueno que con él sea compatible y grande, entretenga, ilustre y atraiga al público. ¿A qué estamos?

Otra observacion se nos ha hecho, y muy en el orden. ¡Por Dios, señores, que la revista no sea cara, que esté al alcance de todas las fortunas!

Los que leen con amore, los que piensan, los que estudian y aprenden, no son ricos en España. Es verdad, y no lo habíamos olvidado; todo lo contrario; era y es nuestro intento eso mismo: no destináramos el proyecto á los dueños, ni á los plutócratas adinerados, ni á los dominadores, hombres ó mujeres; á los que no piensan, porque no tienen en qué, y por cierto que, así y todo, no harían mal en leerlos; pero váyanse nadie con revistas, ni con libros, ni con historias... —Eso sí: á la mujer hemos pensado consagrarle buena parte de nuestra labor; no habiamos de dar en el triste y funesto desquido del liberalismo español, que ha dejado á la mujer para que la conquiste el jesuita. Que tenga espíritu religioso, pero que sepa razonar la religion y comparar las religiones y conozca a los sacerdotes tales como son, más todos los peligros de una religiosidad extraviada ó excesiva; lo demás se hará ello solo.

Creemos haber detallado lo necesario, tratándose de un simple proyecto, para que todos nuestros amigos, á los que pudiera interesarles, y en ellos están los Círculos Repúblicanos, Casas del Pueblo y otras Agrupaciones liberales, se penetren de lo que nos proponemos; no cabía puntualizarlo en el artículo del 27 de Febrero. Agradecemos á los adheridos su benevolencia y esperamos que el número siguiente. Ya lo sabrán dirigirse, por ahora, á D. Segismundo Pey Ordeix, Madrid, Divino Pastor, 2 duplicado, tercero, y á D. José Ferrández, en EL RADICAL, Príncipe, 12. Reserva absoluta por nuestra parte; no está demás advertirlo.

Partido Radical

Junta municipal radical de Chamberí.—Se convoca a los que pertenecen a esta junta a una reunion que, para tratar asuntos de verdadero interés para el Partido Radical, se celebrará mañana, jueves, á las nueve de la noche, en el Centro Republicano situado en la calle del Castillo, núm. 22.—El presidente, Miguel Cabrera.



PARA «LENTEJICA» ¡Ay de mí! ¡Ay de mí! ¡Si acabaré llorando... yo que siempre soy! (Música de El rey que robó.)

# El comerciante que no anuncia no defiende sus intereses

El buen paño en el fondo del arca... se apolilla

## LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO CUENTAN CON UN VALIOSO RECURSO

Con dos cajas **Perla Estomacal** de R. Fernández Moreno han curado las acedías, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago e intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revele malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de veinte años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados estomacales, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al *calmante* que contiene. La *Perla Estomacal* convalece y fortifica, extingue mareos, ruidos, dolores de cabeza y estómago, la tos hemática de las madrugadas y la asfixia de las flemas. Caja, 3,50 pesetas. Por 3,75 se remite á todos los puntos de España.—*Madrid*: antigua farmacia de la calle del Sacramento (hoy San Justo, 5). En *Barcelona*: Rodés y Dr. Andréu. *Bilbao*: Luchana, 1, y Barandiarán. *Cádiz*: Matute. *Mahón*: Valls y Pons. *Sevilla*: Marín. *Vitoria*: Bulnes. *Zaragoza*: Ríos; y principales de España y América.

### RETO MARTZ

RIVAL QUE ESPERA

Reto á las casas extranjeras que anuncian que en todas para escribir no tienen rival en España

### RETO MARTZ

SIRVA DE CONVENCIMIENTO

Reto á las casas españolas que expendan tintas extranjeras á que las presenten mejores en clase y precio.

### RETO MARTZ

El autor y fabricante de las tintas españolas tituladas **MARTZ** lascometerá al fallo de un tribunal de notables telegrafos, si hay quien quiera colocar frente á ellas las tintas extranjeras para comparar la finidez, conservación y permanencia de color de unas y otras. Expediciones á provincias, al por mayor, con descuentos.

TARIFA

CLASES	PRECIO DEL FRASCO EN MADRID				
	Un litro.	Medio litro.	Un cuarto de litro.	Ochoavo de litro.	Botellita.
Negra superior fija.....	1,25	0,70	0,45	0,30	0,20
Extra negra fija.....	1,50	0,85	0,50	0,35	0,25
Azul negra fija.....	2,15	1,15	0,65	0,40	0,25
Violeta negra fija.....	.....	.....	.....	.....	.....
Estilográfica.....	.....	.....	.....	.....	.....
Azul, verde, rosa, carmín, violeta y rojo fijas.....	1,25	0,70	0,45	0,30	0,20
De copiar, azul negra.....	2,15	1,15	0,65	0,40	0,25
De copiar, violeta negra.....	.....	.....	.....	.....	.....
De copiar, carmín y roja.....	.....	.....	.....	.....	.....
De copiar, azul y violeta.....	.....	.....	.....	.....	.....
Fava timbre.....	6,00	3,20	1,75	1,00	0,8
Tinta poligráfica.....	8,00	4,25	2,50	1,50	0,70
Tinta fija para máquina.....	.....	.....	.....	.....	.....

Paquetes tinta en polvo para escuelas, á 0,40.  
DESPACHO AL POR MAYOR Y MENOR  
ADUANA. 35. PISO 1.º—MADRID

### TRADUCCIONES

Hácese del francés y portugués, con gran perfección, con mucha rapidez, con una economía increíble.

Dirigirse, de 8 á 11 mañana y de 8 á 10 noche, á

*monsieur Antoine*

24, DIVINO PASTOR, 24

### La Prensa

AGENCIA DE ANUNCIOS

DE

RAFAEL BARRIOS

Carmen, 18, teléfono núm. 123, MADRID

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

### Regalo á los lectores de EL RADICAL

de los Herreros

**CUPON-VALE**

Con la presentación de este vale se entregarán por

**Quince pesetas**

en la Administración de EL RADICAL, Príncipe, 12, segundo, los cinco tomos en folio que contienen las *Obras completas de Bretón de los Herreros*.

EL RADICAL

### Obras completas de Bretón

## República Argentina

SEÑORES VIAJEROS: Cuando acudáis á Buenos Aires, pedid habitaciones á **JUAN CORDEU**, propietario del **Gran Hotel Castilla** situado en la Avenida de Mayo, lo mejor de la ciudad.

*Hotel de gran confort. Lujo insuperable. Restaurant á la carta. Cocina española. Orquesta. Terraza. No lo hay mejor.*

## LIBRO NUEVO

### Ferrer y su proceso en las Cortes

POR

### ALEJANDRO LERROUX

Tomo de más de 200 páginas. De venta en esta Administración, en quioscos y librerías y en la Administración de *El Progreso*, de Barcelona, á UNA peseta en rústica. Los corresponsales de EL RADICAL en provincias, admitirán encargos de este libro, siendo de cuenta de los compradores el importe de franqueo y certificado.

**Descuento á corresponsales**  
**Pago anticipado**  
**PRECIO UNA PESETA**

## EL GLOBULO ROJO

El linfatismo, anemia, debilidad general, raquitismo y cuantas enfermedades procedan de sangre viciada, se curan con este poderoso tónico reconstituyente á base de hierro.

**Venta en farmacias y droguerías á pesetas 5 el frasco**

### ANTINERVIOSO HOWARD

O TONICIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO

¡NEURASTENICOS! ¡NERVIOSOS! No olvidar que existe este ANTINERVIOSO de preparación científica tan esmerada, conocida y fácil de tomar, como no hay otro medicamento. Os curará. Recházese toda caja que no sea de lata y carezca del nombre de sus depositarios, **Pérez Martín y Compañía**.

**Venta en farmacias y droguerías á 4 pesetas caja**

### Pastillas Crespo DE MENTOL Y COCAINA

La enorme molestia que ocasiona la TOS se evita tomando estas pastillas sin rival, y sólo desconociendo sus positivos efectos por no haberlas probado, explica haya quien no las use. Son tan agradables al paladar como una golosina. Tienen la inmensa ventaja de carecer de opio y sus compuestos; no ensucian el estómago; quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan. Sólo dos pastillas atenúan la tos; usadas con constancia, la hacen desaparecer.

**Venta en farmacias y droguerías á pesetas 1,50 caja**

Depositarios por mayor de estos preparados: **PÉREZ MARTÍN Y COMPAÑÍA**, Alcalá, 9, MADRID

LOS MEJORES SELLOS CAUCHO

Y CAJAS ESMALTADAS

DE IMPRESOS DE TODAS CLASES

MANUEL L. ORTEGA

ENCUENDADA, 20

MAYOR, 70

VICTORIA, 12. 05. 1105 Estación

APARTADO 171 MADRID

**MAQUINAS**  
INDUSTRIALES Y AGRICOLAS  
NUEVAS Y USADAS  
Accesorios para las mismas.  
Hay siempre á disposición gran variedad de máquinas como:  
Calderas de vapor.  
Motores de gas.  
Idem á gas pobre.  
Dinamos eléctricos.  
Motores eléctricos.  
Instalaciones de luz.  
Automóviles de buenas marcas, nuevos y usados.  
Máquinaria para trigo.  
Centrifuga para separar cereales.  
Máquinas para fabricar manteca.  
Arados.  
Prensas para vino.  
Trilladoras.  
Prensas para aceite.  
Molinos para aceituna, uva, etc., etc.

CONTRA los ruidos y duras no hay nada mejor, con efectos garantizados y eficaces, que el **Callicida Indiano**.

**LONDRINA ACUSTICA**  
Cúranse con ella la serpiente y el zumbido de oídos.  
PÍDASE EN TODAS PARTES

### Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO

**Capital: 25.000.000 de pesetas**

Fábricas en VIZCAYA (Zeano, Luchana, Elorrieta y Gaurribay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalmé), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁDIZ (Alda-Mora) y LISBOA (Trataria)

**ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS**

Superfosfato de cal.	Sulfato de amoníaco.	Acido sulfúrico corriente.
Superfosfato de huesos.	Sulfato de sosa.	Acido sulfúrico anhidro.
Nitrato de sosa.	Glicerinas.	Acido clorhídrico.
Sales de potasa.	Acido nítrico.	

**ABONOS COMPUESTOS** y primeras mazarías para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.—LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (*Madrid, Villanueva, 1*).—SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. LUIS GRANDAUBAU.

**AVISO IMPORTANTE.**—Pídanse la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.—Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, Villanueva, 11, ó al domicilio social. Dirección telegráfica: GEINCO.

**CALMARINA** Es lo mejor para combatir el DOLOR DE CABEZA, la jaqueca en general y dolores de la boca. De venta en Arenal, 15; Lavapiés, 62; Concepción Jerónima, 10; Serrano, 43; y en todas las buenas farmacias y droguerías. Autor, Dr. Sánchez Santana, Pez, 11. Dosis suelta 25 céntimos. Cajas con 10 dosis, 2 pesetas. Provincias, centros de especialidades. Se remite por correo.

### AGENCIA DE PUBLICIDAD

## COLOMINA sucesor de Stori

Oficinas: DESENGANO, 9 al 13; teléfono 805

Anuncios, reclamos, noticias, esquelas, aniversarios

Pídanse presupuestos y tarifas con combinaciones, que se envían gratis.

# EL RADICAL

## DIARIO REPUBLICANO

---

Administración: **Príncipe, 12, segundo izquierda**

Gerentes: **ALEJANDRO LERROUX**

Apartado de Correos, núm. 282  
Teléfono 1390

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimes. tro.	Semes. tro.	Año.
Madrid .....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias .....	>	6,00	10,00	20,00
Portugal .....	>	7,00	14,00	25,00
Gibraltar .....	>	7,00	14,00	25,00
<b>EXTRANJERO</b>				
Unión Postal .....	>	10,00	20,00	40,00
Países no comprendidos en la misma .....	>	15,00	30,00	60,00

**PAGO ADELANTADO**

Número suelto, 5 céntimos; 25 ejemplares, 75 céntimos.

**TARIFA DE ANUNCIOS**

Línea del cuerpo siete, en cuarta plana: 40 céntimos de peseta.  
Reclamos de tercera plana: 1 peseta línea del cuerpo ocho.  
Noticias: 2 pesetas línea en tercera plana.  
Artículo industrial: 3 pesetas línea.  
Remitidos, comunicados, informaciones y esquelas fúnebres, á precios convencionales.  
(Cada anuncio abonará 10 céntimos de peseta de impuesto por inserción. (Ley de 14 de Octubre de 1896.)